EL COLEGIO DE SAN LUIS, A.C.

"El comercio justo como estrategia de desarrollo"

T E S I S

Que para obtener el título de

Licenciada en Relaciones Internacionales

Presenta

Eunice Mercado Lara

Director de tesis

Héctor Cuadra Montiel Ph. D.

San Luis Potosí, S.L.P. **Agosto, 2012**

Agradecimientos

A Dios, porque siempre has sido la única y verdadera respuesta.

A mi madre, por ser mi inspiración y apoyo incondicional.

A mi director de tesis Dr. Héctor Cuadra Montiel, cuya amistad, atención y paciencia fueron determinantes y excepcionales para y durante la elaboración de esta tesis.

A mis lectoras Dra. María Cecilia Costero Garbarino y Dra. Enriqueta Serrano Caballero, por su compromiso y atinados consejos durante la elaboración de esta tesis, así como durante toda mi licenciatura.

A Josué González, por tu apoyo constante y confiable.

A Carlos Andrés Torres, por tu amistad y por permitirme vivir todos los días esta experiencia juntos.

A José Cardona, por tu amistad y por convertirte en mi primer lector y crítico.

Índice de contenido

El Comercio Justo como estrategia de desarrollo

Introducción ……..……...4

Capítulo I Sobre el libre comercio y sus implicaciones ……...……11
1.1 Sobre el libre comercio ……...……11
1.2 Un poco de historia ……..……...14
1.2.1 El GATT y la OMC …….……..15
1.2.1.1 El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comerciales (GATT) ……...……..15
1.2.1.1 La Ronda de Uruguay …….……17
1.2.1.3 La Ronda de Doha ……..20
1.2.2 La Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD) …….……27
1.3 Conclusiones ……..……..30

Capítulo II Sobre el comercio y el desarrollo ……..……..33
2.1 Sobre el desarrollo ……..……35
2.1.1 El desarrollo según Sen ……...…...39
2.1.1.1 El desarrollo como libertad ……...……..41
2.1.2 El desarrollo según Stiglitz …….……49
2.1.2.1 El desarrollo como una transformación de la sociedad ……..……49
2.1.2.2 Una nueva estrategia de desarrollo …….……..52
2.1.2.3 Participación Apropiación ……...…54
2.1.2.4 Los componentes de una nueva estrategia de desarrollo ……...……..56
2.2 El papel del comercio en la transformación para el desarrollo …….....……60
2.2.1 Los componentes de esta propuesta de desarrollo……...62
2.2 Conclusiones ……..……..64

Capítulo III Sobre el Comercio Justo y el desarrollo ……...……68
3.1 ¿Qué es el Comercio Justo? ……...……..68
3.2 Metas y principios del Comercio Justo …….……...71
3.3 Estructura del mercado ……..……..73
3.3.1 Las organizaciones de productores o cooperativas ……....73
3.3.2 Las organizaciones de compradores o importadoras …….……....74
3.3.3 Los organismos coordinadores de Comercio Justo …….……...75
3.3.4 Los consumidores ……...79
3.4 Del Comercio Justo generando desarrollo …….……..84
3.5 Conclusiones ……87

Conclusiones ……..90

Bibliografía…….....94

Anexos……..103

Introducción

Para que cualquier acuerdo sea equitativo es necesario buscar la justicia y un entendimiento mutuo, en donde las partes se sientan representadas en proporciones iguales en términos de intereses, propuestas y metas a alcanzar. La sustentabilidad del acuerdo depende de estos dos elementos; de no ser así, existirá siempre una parte que se sienta sub-representada y por lo tanto estará inconforme. La imposición no se puede mantener por mucho tiempo; y en menor medida cuando son los más los que resultan perjudicados. Actualmente en el escenario del comercio internacional las situaciones de desigualdad han generado mucha polémica sobre el sistema mismo. Estoy segura de que la única manera de perpetuarlo es mediante un sistema que se base en una verdadera la justicia y entendimiento mutuo entre el conjunto de las partes.

Hasta el siglo XX la liberalización comercial era un consenso que tenían todos los países, sin importar si eran de izquierda o de derecha. Desde la década de 1980 era claro que la idea de la liberalización se consideraba como algo incuestionable y deseable para todos los países del mundo. Los esfuerzos realizados por la Comunidad Europea, el Este Asiático y América del Norte indicaban que este gran consenso de la liberalización iría inevitablemente en aumento. En efecto, en términos netos, los países que contaban con grados más altos de liberalización comercial mostraban un incremento importante en la comercialización de bienes y por la tanto una mayor entrada de capitales. Se empezaron a crear foros como la Organización Mundial de Comercio (OMC) que garantizarán un mejor flujo de mercancías.

Estas tesis de liberalización llegaron a abarcar no solo las mercancías, sino la idea de un libre flujo de capital y hasta personas. Influyeron de manera importante en el

pensamiento político, tanto que, las recomendaciones a los países en desarrollo se enfocaban en promover políticas que se abrieran al mercado internacional de la manera más rápida posible.

Después de este *boom* de las ideas de liberalización, se empezaron a ver los estragos que ésta causaba en los países menos desarrollados. Si bien muchos países se habían visto beneficiados con este modelo, como los NIC[1] de Asia, la mayoría habían sufrido efectos negativos de estos mismos procesos. ¿Cuál fue la diferencia entre estos dos bloques de países? Muchos establecen que fue la manera en que implementaron estas recomendaciones. Los casos exitosos generaron un modelo adecuado a sus diferentes contextos, basados en las políticas de liberalización; mientras que los países que tuvieron efectos negativos implementaron estas recomendaciones casi al pie de la letra. Los primeros pudieron prever las consecuencias que este nuevo modelo traería en sus economías, es por ello que fueron cautelosos al respecto, reconociendo sus debilidades y tratando de protegerse. Los segundos no necesariamente; confiaron en que las ideas macroeconómicas de la época eran reglas universales aplicables a cualquier caso, y las cuestiones como: niveles de desempleo, debilidad institucional, entre otras fueron subestimadas.

Los discursos de liberalización no están del todo errados; por el contrario, la libertad es un valor por sí mismo, pero es un arma de doble filo para quienes no tiene las herramientas para manejarla. Si retomamos los principios iniciales de la teoría económica clásica, encontramos que la relación entre comercio y desarrollo es casi una lógica causal. Las preocupaciones de los teóricos clásicos del liberalismo y del libre comercio son claras con respecto al desarrollo. En ningún momento se establece que alguna de las partes saldrá

[1] Newly Industrialized Countries

perdiendo con esta implementación de la libertad como valor. Yo creo firmemente que esto es así; si embargo el rumbo que ha tomado el comercio internacional se ha visto influenciado por intereses que poco toman en cuenta de manera real la cuestión del desarrollo. Las instituciones que regulan el comercio internacional y las instituciones financieras internacionales (IFI), se han visto cooptadas por los intereses específicos de los países desarrollados, pasando por alto las necesidades de los países en desarrollo.

De igual manera, la idea del desarrollo ha evolucionado a lo largo de los años. La concepción de desarrollo en los años de postguerra era muy diferente con respecto a la concepción actual. Basta tan sólo con revisar los títulos de los Reportes Anuales de Desarrollo del Banco Mundial para constatar como al rededor del mundo las preocupaciones con respecto al desarrollo han ido evolucionando.

En la década de 1940 se consideraba que el desarrollo se podía medir con la cantidad de ingreso que tiene determinada economía; un nivel de ingreso alto, era indicador de una economía desarrollada. En la década de 1970 Dudley Seers empieza a cuestionar estos parámetros. Inspirado por el pensamiento de Gandhi le dio un giro a los estudios sobre el desarrollo. Estableció que las concepciones que se tenían en la época sobre el desarrollo estaban llenos de juicios de valor derivados de determinada planeación económica a corto plazo (Seers, 1984). Rechazó las concepciones pre formuladas sobre copiar modelos de desarrollo de otros países, el liberalismo a ultranza, entre otros. Habló de la urgencia de integrar un nuevo sistema de valores al concepto de desarrollo. La base de esta nueva conceptualización del desarrollo se debería basar en un cuestionamiento personal sobre las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana. Argumentó que existen necesidades básicas, las cuales eran la

alimentación y por la tanto, pobreza y niveles de ingreso, el empleo y la igualdad entendida como equidad:

> "Las preguntas que se debe hacer un país sobre su desarrollo con entonces: ¿Qué ha pasado con la pobreza?, ¿Qué ha pasado con el desempleo?, ¿Qué ha pasado con la desigualdad?. Si las tres han disminuido sus niveles, entonces sin duda este ha sido un periodo de desarrollo para el país concerniente" (Seers, 1984).

Se han descuidado las cuestiones del desarrollo al considerar ingenuamente que el crecimiento económico sostenido eventualmente resolverá los problemas sociales, como lo establece la teoría de los polos de desarrollo. La naturaleza de los problemas sociales es más compleja. Se requieren procesos más holísticos e incluyentes, que aquellos derivados de modelos económicos.

Años más tarde Sen (Sen, 2000) estableció que el fin del desarrollo debe ser la libertad entendida como igualdad de capacidades. Es decir, en la medida en que un individuo tenga la libertad de tener más oportunidades para su desarrollo, desarrollará mayores capacidades que le permitirán tener un mejor control sobre las fuerzas que afectan su vida y podrá decidir con mayor libertad un escenario que mejore su bienestar. Se quita la atención puesta anteriormente en los bienes. Establece que éstos son medios para conseguir mayores oportunidades y por lo tanto capacidades, no fines por sí mismos. El fin es el bienestar. En este sentido la percepción del desarrollo dependerá de lo que cada individuo considere importante para lograr su realización personal. Las concepciones de desarrollo no pueden ser impuestas desde el exterior, porque quién mejor que el objeto del desarrollo sabe qué es lo que necesita para desarrollarse. Las concepciones de desarrollo varían de un individuo a otro, y con mayor razón entre un país y otro.

Stiglitz propone una nueva concepción del desarrollo entendido como una transformación de la sociedad (Chang, 2001). Considera que es necesaria una transformación social completa y profunda para hablar de un desarrollo efectivo. En este sentido propone una nueva manera de establecer estrategias de desarrollo reconociendo que es imposible copiar y pegar modelos. Esto lo hace al dar especial importancia a la apropiación y a la participación de los beneficiarios en la estrategia con la intención de que el modelo de desarrollo no sea una imposición, sino que quede en manos de los locales. Si bien el desarrollo debe partir desde lo local o regional, lo que sí puede venir de afuera son el conocimiento y los recursos. Cada estrategia deberá adecuarse al lugar en donde deberá ser implementada.

Este trabajo hace un esfuerzo por recopilar las ideas básicas de la economía que tratan sobre el comercio y el desarrollo. La intención al menos a nivel teórico es reconciliar la idea de comercio y desarrollo; es decir, se intenta argumentar cómo el comercio, en la modalidad de Comercio Justo, genera desarrollo. Tal como lo concebías los teóricos de la economía clásica.

El comercio internacional ha pasado por una serie de transformaciones políticas y estructurales que lo han alejado de su fin principal, el cual debe ser el desarrollo. Esta transformación se ha dado a favor de los países desarrollados, quienes son los que pueden presionar de manera más efectiva en los diferentes foros internacionales para la realización de sus intereses. En este sentido, el comercio, lejos de ayudar al desarrollo de los países más pobres, los ha limitado de manera importante. Por otro lado, la idea de desarrollo ha evolucionado a lo largo de los años. Los términos simplistas de desarrollo, entendido como nivel de ingreso, ahora se consideran inútiles para entender al desarrollo. Estas dos variables se han movido en direcciones totalmente opuestas comercio y desarrollo. Es por

ello que hoy el comercio internacional no está generando desarrollo. Es necesario repensar la estrategia del comercio y plantear una más adecuada que se preocupe por los elementos aquí mostrados para que efectivamente el comercio genere desarrollo.

El modelo del Comercio Justo iniciado en 1940, ha mostrado ser una herramienta efectiva para generar este nuevo concepto de desarrollo (VanderHoff, 2009), que ahora es más inclusivo. La capacidad que tiene para involucrar a los beneficiarios, como a las demás partes en el modelo dentro de una estructura comercial ha sido exitosa. El creciente interés de la sociedad en las cuestiones de desigualdad y en modelo del Comercio Justo, aunado a los nuevos proceso de etiquetado y certificación han facilitado que más personas puedan involucrarse y beneficiarse en y de este modelo.

Haciendo una comparación con la estrategia de desarrollo planteada por Stiglitz (Chang, 2001) podemos afirmar de manera clara que, el Comercio Justo es un modelo adecuado a esta estrategia, y que genera este nuevo concepto de desarrollo de manera efectiva.

El comercio internacional ha crecido, y lleva décadas manteniendo esta tendencia; sin embargo esto no ha significado mayores niveles de desarrollo para todos sus participantes (Anexo 1). Es necesario pensar en un crecimiento cualitativo del comercio internacional para que las metas del desarrollo sean alcanzadas.

Para este trabajo consideraremos el reporte de 2011 del Índice de Desarrollo Humano ajustado por Desigualdad (IHD-D) desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se considerarán países desarrollados, a aquellos que de acuerdo a este índice hayan sido clasificados como países con IDH-D muy alto (Anexo 2). El IHD-D es in indicador que no sólo toma en cuenta el desarrollo global del país; sino que también incluye sus niveles de desigualdad. En una sociedad donde la igualdad sea

perfecta, el Índice de Desarrollo Humano (IDH), y el IDH-D tendrán el mismo valor. Una tendencia clara es que cuanto mayor es el valor del IDH-D y mayor su diferencia con el IDH, mayor es su desigualdad. La desigualdad causa una pérdida de casi un 25% del valor del IDH, casi una cuarta parte de su valor. Los países con menos IDH suelen tener mayores niveles de desigualdad (PNUD, 2011).

La hipótesis central de este trabajo es que dados los cambios que han habido en las prácticas del comercio internacional con respecto a la teoría económica clásica, y la evolución del concepto de desarrollo, es necesario que el comercio internacional, en la forma de Comercio Justo alinea sus objetivos con los objetivos planteados por este nuevo concepto del desarrollo. En ese sentido se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Se puede considerar al Comercio Justo como una estrategia de desarrollo adecuada conforme a las nuevas concepciones de desarrollo?

En el primer capítulo hago una revisión breve de lo que la teoría económica clásica nos plantea sobre la lógica del comercio internacional, y de cómo éste debería generar desarrollo. Seguido de esto, reviso los esfuerzos internacionales hecho por las instituciones encargadas de regular el comercio internacional (OMC, y la UNCTAD como foro alternativo) y de los logros y fallas que éstas han tenido en términos de mejorar las condiciones de comercio para los países en desarrollo. El segundo capítulo revisa el concepto de desarrollo, sus inicios y evoluciones a lo largo del tiempo. Posteriormente se establecen lo que considero los nuevos paradigmas de desarrollo establecidos por Amartya Sen y Joseph Stiglitz, de quien retomaré lo que yo denomino valores para plantear una nueva estrategia de desarrollo basada en el comercio. Por último en el tercer capítulo se analiza el Comercio Justo en cuanto a sus prácticas y valores, con el fin de demostrar que el Comercio Justo no solo cumple con los valores y procedimientos planteados por la

estrategia de desarrollo antes planteada, sino que resulta una buena alterativa para el desarrollo local de casi cualquier región

Capítulo I

Sobre el comercio internacional y sus implicaciones

For at least another hundred years we must pretend to ourselves and to
everyone that fair is foul and foul is fair: for foul is useful and fair is not.
Avarice and usury and precaution must be our gods for a little longer still.
For only they can lead us out of the tunnel of economic necessity into daylight.
John Maynard Keynes, 1931

1.1 Sobre el libre comercio

Probablemente no existe ningún país rico cuyo crecimiento y desarrollo económico no se basara en el comercio. En mayor o menor medida esta actividad permitió que los países obtuvieran mayores ingresos de dinero, tecnología, educación productiva, entre otras cosas.

De acuerdo con la economía clásica el comercio y el desarrollo eran dos conceptos que iban juntos. La gran promesa del comercio, es el desarrollo. Siguiendo a Adam Smith el comercio internacional se debería basar en las ventajas absolutas de cada país (Smith, 1958). Es decir, un bien X deberá ser producido por aquel país que tenga la capacidad de producirlo a menor costo. Esta ventaja se deberá a que el país en cuestión tiene condiciones favorables para la producción de X. Por ejemplo, México tiene una ventaja absoluta sobre Canadá en la producción de mangos. Para Canadá producir mangos representa un alto costo de producción: invernaderos, sistemas de riego, entre otros. Bajo esa lógica Canadá debería comprarle mangos a México, en lugar de producirlos.

El caso anterior es simple, pero en la realidad se ha observado que el comercio, según David Ricardo, no funciona así. Sucedía que a veces el país A producía X a 2 unidades monetarias, y Y a 3; mientras que el país B tenía la capacidad de producir X a 5 y Y a 6. Bajo esta lógica el comercio no sucedería, porque B no tendría ventaja absoluta frente a A

en ningún producto, ya que A es más eficiente en ambos. Ricardo explica como el comercio internacional se basa más bien en las ventajas comparativas (Ricardo, 1959).

Establece que los países tienden a especializarse en la producción y exportación de bienes que fabrica con un coste relativamente menor respecto al resto del mundo; es decir, aquellos bienes el los que son comparativamente más eficientes. Por lo tanto importarán aquellos bienes en los cuales no tengan una ventaja relativa. De esta forma se podrán especializar en la producción de determinado producto y así volverse más eficientes. Aunque ningún país tenga ventajas absolutas le convendrá especializarse en aquellas mercancías para las cuales sus desventajas sean menores comparativamente. Para ello es necesario eliminar cualquier tipo de barrera que distorsione este flujo de mercancías. Tanto Smith y Ricardo coinciden en que se debe favorecer la movilidad internacional de los factores productivos.

Bajo esta lógica las ganancias del comercio se darán cuando dos países con productividades relativas de industrias diferentes se especialicen en la producción de su respectiva industria. En este sentido, la especialización es entendida como una vía indirecta de producción, ya que al tiempo que financia otras industrias por medio de la compra de bienes que no produce, mejora la eficiencia de la fabricación de sus productos. El excedente que un país genera de sus ventas al exterior lo utilizará para adquirir en el mercado internacional aquello que necesita y no fabrica.

La noción de que el comercio mejora el bienestar social se vuelve entones, uno de los principios básicos de la economía clásica. La noción de que sólo se cambiarán productos voluntariamente si ambas partes salen beneficiadas al hacerlo es muy atractiva. Sin embargo, actualmente el comercio internacional se ha visto constreñido por otros factores determinantes en donde las opciones para los diferente países, especialmente los

Países en Desarrollo (PED), tienen la elección de autarquía (no comerciar) o comercio libre. Hoy la decisión se tiene que tomar bajo nuevos regímenes comerciales con diversos grados de liberalización.

Posterior a este pensamiento Keynes reconoce la importancia de las fallas del mercado en la economía. El autor asume que los fallos del mercado son cruciales para comprender las fluctuaciones en el mismo. Éstas existen, y tienen consecuencias reales; afectan a los precios y a los salarios. Es decir, ni los precios, ni los salarios responden inmediatamente a los cambios en el mercado. Estas fallas del mercado implican que la economía pueda fallar en la obtención del pleno empleo. También argumenta que la intervención de los gobiernos y los bancos centrales por medio de la política fiscal y monetaria llevará a resultados macroeconómicos más eficientes en términos de Pareto[2] que las políticas liberalistas (Keynes, 2000).

Hoy en día a grades rasgos podemos ver dos bloques, los Países Desarrollados (PD), que abogan por una mayor liberalización del comercio, y los Países en Desarrollo que se muestra más cautelosos al respecto. La razón de esta división se debe a los efectos que la liberalización ha traído para cada uno de los actores; mientras que unos ven crecer sus ganancias y empresas, otros incrementan sus tasas de desempleo e ingresos.

Stiglitz califica considera que los países que defienden una mayor liberalización no son coherentes con su discurso, ya que hoy prácticamente todos los países imponen algún tipo de restricción comercial o impuesto a las exportaciones (Stiglitz & Charlton, 2007). Mientras que los defensores de la liberalización han negociado la reducción de aranceles y

[2] La mejora en términos de Pareto se entiende de la siguiente manera: dada una asignación inicial de bienes entre un conjunto de individuos, un cambio hacia una nueva asignación que al menos mejora la situación de un individuo sin hacer que empeore la situación de los demás. Una asignación de recursos se denomina "Pareto óptima" o "Pareto eficiente" cuando no pueden lograrse nuevas mejoras de Pareto.

la reducción de los subsidios en los productos en los que tienen ventajas comparativas en los PED, se han mostrado renuentes a abrir sus propios mercados y a eliminar sus subvenciones en otras áreas en las que los PED tienen ventaja. En ese sentido tenemos un régimen de comercio internacional que, en muchos aspectos, deja en desventaja a la mayoría de los países. El argumento de los PD ante estas actitudes es que la liberación por si misma, basada en la "mano invisible" de Smith, es benéfica para los PED; por lo tanto, independientemente de las acciones tomadas por los países desarrollados, los países en desarrollo deberían aceptar prácticamente cualquier oferta que se les haga.

En resumen, el discurso de los países desarrollados es: el camino para los países en desarrollo para salir de su condición es fácil, deben abrir unilateralmente sus mercados y cuanto más rápido lo hagan mejor. En este trabajo explicaremos que bajo el contexto actual la relación de libre comercio y desarrollo no es así de fácil. La necesidad de una nueva agenda para el comercio, nuevos canales de distribución más justos, participación activa de los PED y el apoyo, que no ayuda, de los países desarrollados es vital para reducir la brecha que existente.

1.2 Un poco de historia

La revisión del la historia del comercio internacional, visto a través de sus instituciones resulta ser una herramienta muy útil para entender su desarrollo. Probablemente, de esta manera podremos encontrar un punto de partida para la búsqueda de soluciones que mejoren la arquitectura internacional de las políticas comerciales actuales, con la intención de ofrecer un terreno más justo para el comercio internacional. Es por ello que se procederá a analizar un poco de la historia relevante de las dos instituciones internacionales que más

han afectado el comercio internacional en las últimas décadas, que a continuación se explican.

1.2.1 El GATT y la OMC

Después de la Segunda Guerra Mundial la necesidad de establecer un régimen democrático en todos los aspectos, que facilitara las relaciones entre los estados y así evitar conflictos se hizo presente. El comercio no fue una excepción. En el marco de las Naciones Unidas surgió la inquietud de establecer un reglamento al comercio internacional, que estipulara tarifas arancelarias, normas y demás cuestiones. Esta inquietud se llevó a Ginebra, cuando en1947 se iniciaron las negociaciones de lo que sería el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, (GATT, por sus siglas en inglés). Hasta 1993 este acuerdo era el que regía las prácticas de comercio internacional, excepto el de los países comunistas, quienes en su lugar tuvieron el Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME).

1.2.1.1 El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

Siguiendo a Stiglitz, los países en desarrollo tuvieron una participación muy reducida en este acuerdo (Stiglitz & Charlton, 2007). En la medida de sus posibilidades hicieron campaña a favor de recibir un trato diferenciado. De esta manera consiguieron acceso preferencial a los mercados de los Países Desarrollados con tarifas arancelarias por debajo de las aplicadas a los demás. Lo anterior se estableció en el artículo XVIII de las normas del GATT denominado Asistencia Gubernamental para el Desarrollo Económico, entre otras excepciones permitía a los países que sólo pueden ofrecer a la población un bajo nivel

de vida y que se hayan en las primeras fases de su desarrollo, poder ejecutar sus programas y aplicar sus políticas de desarrollo económico tendientes al aumento del nivel de vida general de su población, adoptar medidas de protección o de otra clase que influyan en la importaciones (GATT, 1986). Esto reconocía el derecho de los países en desarrollo a imponer restricciones cuantitativas y de otro tipo para proteger sus industrias nacionales recientemente establecidas. Por otro lado, al firmar al GATT, como cualquier otro tratado, se comprometían a cumplir todas las obligaciones que este imponía, sin excepción o tratamiento especial. Sí, el estatus especial les otorgaba mayor libertad para determinar sus propias políticas de desarrollo, pero a la vez permitía que quedaran marginados en las negociaciones importantes. Incluso sin esta calidad de "países especiales" las economías pequeñas, aparte de materias primas, tienen poco que ofrecer a los grandes mercados, por lo tanto dificulta una participación activa en las negociaciones.

La preocupación principal de los PED era ganar acceso a otros mercados desarrollados. Por el contrario la agenda del GATT se centró en liberalizar aquellos bienes con los que los países en desarrollo exportaban de manera intensiva hacia los países desarrollados. De esta manera el sistema comercial mundial fue confeccionado a la medida de los países desarrollados, quienes habían participado intensamente en las negociaciones. De alguna manera se logró que progresivamente se redujera la protección sobre los bienes que los países desarrollados exportaban en general, pero se mantuvo la protección sobre los bienes exportados intensivamente a los países en desarrollo.

Otra cuestión importante es que el GATT no cubría el comercio de los bienes de la agricultura y los textiles[3], productos de especial interés por los PED, ya que en ellos sí tienen una ventaja comparativa frente al resto del mundo. Desde este momento se planteó que el mercado agrícola constituye uno de los campos más injustos del comercio internacional. Las instituciones y acuerdos internacionales sobre el comercio están encaminadas a buscar una mayor liberalización, reducción de aranceles y apertura de los mercados de los países en desarrollo; sin embargo, no han habido esfuerzos importantes para evitar que los países desarrollados mantengan subvenciones por más del 50% en el comercio agrícola, así como a las berreras no arancelarias para los productos provenientes de otros países. Las barreras comerciales se levantan en bienes que los países menos desarrollados habitualmente tienen una ventaja comparativa para producirlos: productos agrícolas en forma de materia prima o procesados, y bienes de consumo que requieren gran cantidad de mano de obra y no requieren ninguna sofisticación tecnológica (Johnson, 1967).

1.2.1.2 La Ronda de Uruguay

En 1986 en Punta del Este, Uruguay se inició una ronda de negociaciones que tenía la intención de incluir más a los países en desarrollo en la construcción de la nueva agenda comercial que se enfocara al desarrollo. Los países en desarrollo se vieron activamente implicados en las discusiones que condujeron a la Ronda de Uruguay, esto provocó que los países en desarrollo pensaran que los temas que les importaban en materia de comercio por

[3] Los textiles pasaron a ser cubiertos por el Acuerdo Multifibras (AMF), el cual esa mucho menos liberal que el GATT. Éste fue un acuerdo de los países en desarrollo para establecer cuotas sobre las cantidades de exportaciones que podían hacer a los países desarrollados (Stiglitz & Charlton, 2007).

fin iban a ser tomados en serio. Un número importante de países en desarrollo hizo su petición para ingresar al GATT, entre ellos México y China.

La Ronda de Uruguay, entre muchos de sus objetivos, planteaba ampliar el sistema del GATT para cubrir más áreas relacionadas con el comercio y servicios: como el turismo, las Medidas en materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC), y de los Aspectos de los Derechos de Propiedad intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC). Se estableció la Organización Mundial de Comercio (OMC) con la intensión de que existiera el imperio de la ley en el rubro del comercio internacional.

Los países en desarrollo debían negociar sobre estos temas y a cambio recibirían mayor acceso a los mercados para la exportación de sus bienes. Los temas también incluyeron reducciones en los aranceles y a las tarifas no arancelarias en bienes industriales y agrícolas, además de textiles y prendas de vestir. De acuerdo con Stiglitz, éste fue el conjunto de negociaciones comerciales más ambicioso de la historia (Stiglitz & Charlton, 2007).

La Ronda concluyó en diciembre de 1993 en Marrakech. Para ese entonces habían estudios académicos que pronosticaban grandes mejoras en el bienestar social global derivado de esta nueva agenda de desarrollo, unas de ellas excesivamente optimistas[4]. Se creía que una parte muy importante de este desarrollo iría directamente a los países en desarrollo; sin embargo, muchos de los países más pobres del mundo acabarían en peor situación como resultado de esta ronda. Algunas estimaciones señalan que, de hecho, los 48 países menos desarrollados presentaron un total de 600 millones de dólares al año de pérdidas netas como consecuencia de la Ronda de Uruguay, esta cantidad es más que la

[4] La OCDE estimó que se produciría un crecimiento de los ingresos en el mundo por 274 millones de dólares, de los cuales 89.1 irían a los países en desarrollo (OCDE, 1993)

suma total de los beneficios estimados por la OCDE en 1993 (PNUD, 1997). Algunos países desarrollados obtuvieron beneficios netos, pero la mayoría fueron perdedores, la mayoría de ese daño fue causado en el África subsahariana, cuyas pérdidas se han estimado en 1,200 millones de dólares (PNUD, 1997).

Una de las probables razones es que las circunstancias establecidas para el modelo no se reflejaron completamente en los acuerdos concretos y en los acontecimientos que siguieron. Es decir, reformas que constituían una fuente significativa de los beneficios que se habían predicho para los países en desarrollo, no se desarrollaron como se esperaba al comienzo de las negociaciones. Así mismo se ignoraron casi por completo los costes de implementación (Stiglitz & Charlton, 2007).

Otro punto a remarcar es que la Ronda de Uruguay en lugar de establecer una nueva ronda de desarrollo, representaba en gran medida las prioridades de los países desarrollados. Las mejoras en los accesos a los mercados estuvieron concentrados, otra vez, en las áreas de interés de los países desarrollados, y sólo existió un progreso marginal en lo que respecta a las prioridades de los países en desarrollo.

El tema controversial de las subvenciones tampoco presentó avance en favor de los PED. La protección interna, en especial los subsidios para la agricultura, eran más altos en los países desarrollados después de las negociaciones que al inicio de la ronda. Esta protección alcanzó más de 300 mil millones de dólares para 2002 (Stiglitz & Charlton, 2007). Dado este escenario, los productores más pobres son los afectados por las políticas de la OMC. Por el contrario, los PED aceptaron gran cantidad de obligaciones y responsabilidades, como nuevas normas de comercio y disciplinas nacionales, que también reflejaban las prioridades y necesidades de los países desarrollados. Un ejemplo es que se permitían subvenciones exageradas a la agricultura y ninguna a los productos industriales,

restringían las opciones políticas, como las políticas industriales de los PED, instrumentos que los países desarrollados habían utilizado en etapas similares para su desarrollo. En este sentido, la imposición de condiciones debilitó las posibilidades que los PED tenían para protegerse en este campo tan desigual por medio de su política interna.

En 1999 en respuesta a las preocupaciones expresadas por muchos países en desarrollo acerca de los acuerdos derivados de la Ronda de Uruguay y sus resultados desequilibrados, el comisionado europeo, Sir Leon Brittan, dijo que "la única manera de abordar el problema es a través de una nueva ronda de negociaciones". Fue aquí donde la Ronda de Doha encuentra sus orígenes siguiendo a Stiglitz (Stiglitz & Charlton, 2007).

Para esta etapa el comercio agrícola mantenía, como ya mencionamos, subvenciones muy altas, que no se vieron afectadas con la Ronda de Uruguay. En perspectiva entre 1986 y 1988 los subsidios de este sector constituían en 51% de toda la producción agrícola de la OCDE, y después de la implementación de los compromisos de Uruguay, catorce años más tarde, se situaban en más de 300 mil millones de dólares, que representaban el 48% de la producción agrícola de la OCDE (OCDE, 2003). Esta medidas desplazaron las exportaciones agrícolas de los países en desarrollo de los mercados en los países desarrollados; teniendo un efecto directo en los ingresos de los productores agropecuarios más necesitados.

En el sector de los alimentos procesados los aranceles canadienses, japoneses y de la Unión Europea fueron del 42%, 65% y 24% respectivamente (Banco Mundial, 2002). Esta medida sirve para disuadir a los países menos desarrollados de la conveniencia de incursionar en el sector del procesado de alimentos, dado que el tipo de arancelario efectivo sobre el valor añadido en el procesado de alimentos es muy caro. Esto restringe de manera sustancial la diversificación industrial de los países más pobres.

1.2.1.3 La Ronda de Doha

Pese a esta situación, en la Conferencia Ministerial de Singapur en 1996, se añadieron nuevos temas a la agenda, también conocidos como los Temas de Singapur, los cuales giraban en torno a la preocupaciones de los países desarrollados. De esta manera en 1999 la OMC se reuniría en Seattle para lanzar lo que iba a ser la nueva ronda de negociaciones comerciales; donde se presentaron masivas manifestaciones y protestas de los estudiantes y ciudadanos del mundo en desarrollo. Hubo varios episodios de violencia, y aunque la mayoría estaba comprometida con las formas pacíficas de protesta esto no fue posible dado que los elementos de policía arremetieron contra ellos (BBC, 1999).

Las protestas no provocaron el fracaso de las negociaciones de la OMC en Seattle; más bien fueron los negociadores de los países en desarrollo lo que ya se mostraban escépticos sobre los nuevos temas que se habían incluido en la agenda que se proponía. Temían que cualquier compromiso les perjudicaría más de lo que les ayudaría. Sin embargo no podemos subestimar el impacto internacional que las protestas tuvieron, ya que mostraban a una sociedad organizada y movilizándose en contra de los procesos globalizatorios que consideraban perjudiciales, todo esto en el centro de la nación que fomenta esta ideología. Durante los años siguientes el movimiento continuó en ciudades como Melbourne, Praga, Washington y Génova. De pronto la breca entre pobres y ricos se estaba convirtiendo en algo escandaloso y no deseable en la conciencia pública. Esto coincidió con un incremento del activismo de las organizaciones de la sociedad civil y de las ONG orientadas al desarrollo (Moreno Brid & Valeska, 2009).

En septiembre de 2000 en la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas en Nueva York, los líderes del mundo situaron la erradicación de la pobreza como el objetivo principal de la agenda global al adoptar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que establecían metas concretas para reducir la pobreza, el hambre, enfermedad, analfabetismo, mortandad infantil, VIH y cuestiones miedo ambientales entre otras, antes de 2015 (ONU, 2008).

Dos años después en la Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo celebrada en Monterrey, México, en marzo de 2002, los países industriales avanzados se comprometieron a ayudar a la financiación de las prioridades del desarrollo. De la misma manera la Cumbre de Johannesburgo sobre Desarrollo Sostenible de septiembre de 2002 intentó establecer un plan de acción con las tareas que deberían ser complementadas en los años siguientes para asegurar un desarrollo global sostenible.

Estas acciones indicaban que se le estaba realmente dando un nuevo sentido de responsabilidad colectiva al menos en cuanto a los financiamientos generados por las IFIs por la alarmante pobreza de los países en desarrollo y un creciente reconocimiento de la necesidad de una acción global conjunta. Es este sentido era natural que la OMC incorporara estas preocupaciones sobre el desarrollo en la nueva ronda de negociaciones, puesto que no tenía sentido excluir al comercio de estas iniciativas encaminadas a la reducción de la pobreza. Stiglitz cita unas frases del ex presidente estadounidense Jimmy Carter expresadas en la Cumbre de Johannesburgo:

> “nosotros le costamos al mundo en vías de desarrollo, en forma de restricciones a sus fuentes de comercio, tres veces el total de la ayuda extranjera al desarrollo que recibe de todas las fuentes” (Stiglitz & Charlton, 2007).

En este contexto el 14 de noviembre de 2001 la Conferencia Magistral de Doha adopta en su segundo artículo, una afirmación de un nuevo compromiso internacional para el desarrollo:

> "El comercio internacional puede desempeñar una función de importancia en la promoción del desarrollo económico y el alivio de la pobreza. Reconocemos la necesidad de que todos nuestros pueblos se beneficien del aumento de las oportunidades y los avances del bienestar que genera el sistema multilateral de comercio. La mayoría de los Miembros de la OMC son países en desarrollo. Pretendemos poner sus necesidades e intereses en el centro del Programa de Trabajo adoptado en la presente Declaración" (OMC, 2001).

También se observa cómo en el artículo tercero se reconoce la necesidad de dar un trato diferenciado a los países en desarrollo, mayoría de miembros de la OMC, dadas sus condiciones de pobreza:

> "Reconocemos la particular vulnerabilidad de los países menos adelantados y las dificultades estructurales especiales con que tropiezan en la economía mundial. Estamos comprometidos a hacer frente a la marginación de los países menos adelantados en el comercio internacional y a mejorar su participación efectiva en el sistema multilateral de comercio" (OMC, 2001).

A pesar de este reconocimiento de la necesidad de tratar cuestiones de equidad internacional expresada en las conferencias de la OMC, la Cumbre de Monterrey, y Johannesburgo, las acciones concretas no han sido definidas con precisión. Ahora, la equidad es una cuestión relevante en los debates, del mismo modo que los temas sobre distribución de la riqueza se han convertido en temas importantes para la legislación en los países avanzados.

El desarrollo de Doha ha sido lento. No se ha podido vender al enorme desequilibrio dentro de las negociaciones que favorecen a los países desarrollados. Lo anterior ha llevado

a muchos fracasos, como el experimentado en 2003 en Cancún; cuando los principales negociadores de los países en desarrollo se retiraron de las negociaciones por ver otra vez en la agenda ese diseño que refleja las preocupaciones de los países industrializados, y la reiterada omisión de los temas que interesan a los países pobres.

Una de las decepciones clave ha sido la reforma agraria que muchos PED y ONG consideraban como el objetivo principal de la ronda[5]. El plazo límite para el acuerdo en esta materia fue sobrepasado[6]. Cuando por fin Estados Unidos y la Unión Europea presentan un documento sobre temas agrarios en agosto de 2003, el marco fue ampliamente criticado por los PED, concretamente, por seguir ignorando sus intereses (TWN, 2003). En materia de subvenciones a la agricultura de los países industrializados y acceso a sus mercados no se veían reflejados los compromisos adoptados en Doha. En muchos casos se vio como un paso hacia atrás; muestra de ello fueron las leyes agrícolas implementadas por Estados Unidos y la Unión Europea.

En el caso de Estados Unidos, la Ley de Seguridad Agrícola e Inversión Rural (FSRIA) también conocida como *Farm Bill* en 2002, aumentó el nivel de ayudas a los granjeros estadounidenses y reforzó los vínculos entre las subvenciones y la decisiones de producción (FSRIA, 2002). Esta ley tiene un valor de unos 190 mil millones de dólares durante los próximos diez años (hasta 2012), 83 mil millones de dólares más que los anteriores programas. Así mismo se establecen precios objetivo, que son más bajos que los niveles anteriores a 1996, y de acuerdo al economista, la ayuda efectiva total es mayor relativamente, ya que los precios mundiales medios de los productos básicos han caído y la variedad de artículos incluidos en la nueva ley es mayor que los incluidos en la de 1996

[5] Oxfam considera que "la agricultura es la clave para desbloquear la agenda de desarrollo de Doha, y sin avances constructivos en este tema, unas negociaciones más amplias no pueden reiniciarse" (Oxfam, 2003).
[6] Marzo de 2003.

(Stiglitz & Charlton, 2007). Este tipo de medidas permitió que Estados Unidos vendiera los excedentes producidos a precios por debajo de los precios mundiales, por ejemplo, el maíz estadounidense exportado a precios 20% por debajo del coste de producción, y el trigo a un 46% por debajo de su coste real (Cassel, 2002).

Un año después, en 2003, la Unión Europea por medio de la reforma en Luxemburgo estableció que la Política Agraria Común sería capaz de desplazar las subvenciones limitadoras de producción a favor de otras reformas de ayuda agraria más aceptables. Sin embargo, el nivel de ayuda de los productores permaneció casi constante, con una caída prevista solamente del 57% al 56% (OCDE, 2004). Esta reforma presenta poco impacto en los subsidios a las exportaciones o las barreras a la importación.

Ambas iniciativas quedaron muy por debajo de las expectativas y fueron una muestra del poco compromiso de Estados Unidos y la Unión Europea con la reforma agrícola. Obviamente, estas reformas tuvieron un impacto altamente negativo en las negociaciones agrarias multilaterales. Así mismo existe ahora una fuerte sensación de que países como Estados Unidos hayan incluso renegado de sus compromisos. El aumento excesivo de sus subsidios puede ser una violación explícita a los acuerdos previos.

Decepción y escepticismo es el sentimiento que han desarrollado los países en desarrollo derivado de sus experiencias ante estos temas. Ante esto, los países en desarrollo optaron por formar un grupo de 77 países[7] dentro del marco de las Naciones Unidas para lograr hacer presión en la rondas de negociación. Hicieron declaraciones públicas de lo

[7] Aunque China no es parte del G77, en la mayoría de las participaciones del grupo se contaba con el apoyo de China (el G77 y China, eran quienes firmaban los informes declaraciones y documentos). China no se ha integrado oficialmente al grupo debido a su contexto político. Actualmente el G77 cuenta con 132 miembros. México, aunque fue de los países fundadores abandonó este grupo después de unirse a la OCDE en 1994.

sesgado que era la OMC, lo poco que sus acuerdos les benefician y de cómo podrían generarse mejores condiciones de comercio para ellos. (G77, 2003).

Recientemente han surgido una serie de iniciativas en los países de la OCDE para generar algunos beneficios a los países menso adelantados en las cuestiones comerciales. Uno de los más notables ha sido al iniciativa de la Unión Europea llamada "Todo Menos Armas" (TMA) y la estadounidense Ley de Crecimiento y Oportunidades para África (AGOA). Ambas eliminan los aranceles sobre una amplia gama de productos importados de las naciones más pobres. La Unión Europea ha defendido que la iniciativa TMA mejorará significativamente las oportunidades de exportación y por tanto los ingresos y el crecimiento potenciales de los países menos adelantados[8] (Comisión Europea, 2007). Sin embargo, de acuerdo a Paul Brenton los efectos en los países en desarrollo han sido limitados., ya que casi todas las exportaciones provenientes de la UE provenientes de países menos adelantados ya cumplían con las condiciones para tener un trato preferente bajo otros programas (Brenton, 2003). En conjunto el impacto de estos programas no ha sido significativo.

Por último, a esta suma de fracasos podemos agregar la reunión de 2003 en Cancún. bajo este ambiente negativo, predominado por la falta de coherencia en el discurso de los países industrializados, los países en desarrollo decidieron formar diferentes grupos para presionar en las negociaciones, con el fin de hacer las negociaciones más efectivas en temas de agricultura; sin embargo, los países industrializados no estaban dispuestos a otorgar grandes concesiones. Los países en desarrollo acabaron frustrados una vez más (Stiglitz & Charlton, 2007). Cancún cerró sin ningún acuerdo, muchos ministros de países en

[8] Determina 48 países, principalmente africanos, entre los cuales no aparece México.

desarrollo abandonaron las mesas de negociación bajo la lógica de que valdría más no tener acuerdo que hacer un mal acuerdo (Stiglitz & Charlton, 2007).

En resumen, la agenda para el desarrollo de Doha ha evolucionado de manera decepcionante. Poco se ha hecho para abordar los temas que interesan a los países en desarrollo, como la agricultura, y los problemas planteados por las barreras no arancelarias. En su lugar, se puede afirmar que los acuerdos le han hecho la vida más difícil a los países en desarrollo, ya que han incrementado sus responsabilidades, e incluso han comprometido los intereses nacionales al adoptar medidas de ajuste con la esperanza de verse favorecidos por los préstamos otorgados por las IFI o los acuerdos comerciales con naciones más poderosas.

1.2.2 La Conferencia de las Naciones Unidas para le Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

Es un órgano subsidiario de la Asamblea General de las Naciones Unidas creada en 1964. La UNCTAD, promueve la integración de los países en desarrollo en la economía mundial, para que dentro de un marco propicio puedan insertarse en ella y así generar desarrollo. Es así como la UNCTAD, a diferencia de la OMC logra reivindicar, al menos discursivamente, la lógica inicial del comercio, la de producir desarrollo.

La organización ha evolucionado gradualmente hasta lograr convertirse en una autoridad basada en el conocimiento, cuya labor tiene por objeto orientar los debates actuales sobre las políticas y reflexiones en materia de desarrollo, procurando que haya una coincidencia entre las políticas nacionales y la acción internacional, de manera que se complementen mutuamente para lograr un desarrollo sostenible.

La organización tiene tres funciones clave: 1) Actuar como un foro de deliberaciones intergubernamentales que recibe la aportación de consultas con expertos, y que apunta a la creación de consensos; 2) Brindar asistencia técnica especializada y adecuada a las necesidades de los países en desarrollo, con especial atención a las necesidades de los países menos desarrollados y de los países con economías en transición; 3) Lleva a cabo investigaciones, analiza políticas y reúne datos para las deliberaciones entre los expertos y los representantes de los gobiernos (UNCTAD, 2012a).

Las Conferencias de la UNCTAD se llevan a cabo de manera cuatrienal. En estas, los Estados miembros evalúan y discuten sobre las cuestiones actuales del comercio y desarrollo y formulan respuestas a nivel mundial mediante los acuerdos que de ella emanan. En estas conferencias se definen también los mandatos y se establecen las prioridades de trabajo de la organización. La importancia de las conferencias radica en que permiten conformar un consenso intergubernamental con respecto al estado de la economía mundial y las políticas de desarrollo, al tiempo que desempeñan un papel decisivo en la determinación de las funciones que tendrán las Naciones Unidas y la UNCTAD en relación con los problemas de desarrollo económico. Han tenido un total de 13 Conferencias desde su fecha de creación, las cuales se han llevado a cabo, en su mayoría, cada cuatro años; tal y como está previsto. La última tuvo lugar en abril de este año, 2012, en la cuidad de Doha, Qatar (UNCTAD, 2012b).

Dado que la UNCTAD es una entidad coordinadora, es necesario que tenga una fuerte vinculación con las de más instituciones internacionales que se ocupan del comercio y el desarrollo, tales como la Organización Mundial de Comercio (OMC), Centro de Comercio Internacional (CCI), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y las instituciones de Bretton Woods (Fondo Monetario Internacional y Banco

Mundial). Su relación con la OMC se he enfocado en la mejora del funcionamiento del sistema de comercio multilateral (UNCTAD, 2012c). En abril de 2003 ambas instituciones firmaron un Memorando de Entendimiento en el que se establece su colaboración y la celebración de consultas en relación con las actividades de asistencia técnica, y la realización de estudios conjuntos sobre cuestiones determinadas de interés mutuo. Con el CCI se enfoca en aspectos operacionales y empresariales del desarrollo del comercio, particularmente en la promoción del comercio. El CCI se centra, a diferencia de la UNCTAD, en ayudar a las empresas de los países en desarrollo. Con el PNUD, la UNCTAD colabora con proyectos de investigación puntuales, y dado que la UNCTAD no cuenta con oficinas o representantes *in situ*, las oficinas del PNUD de los diferentes países se utilizan también para apoyar las actividades de la UNCTAD en las diversas entidades (UNCTAD, 2012c). Por último, la relación entre la UNCTAD y las instituciones emanadas de Bretton Woods está basada en la colaboración en programas de asistencia técnica y fomento de las capacidades de los diversos países en el comercio. También colabora con ellos a fin de encontrar soluciones a las diferentes deudas de los países en desarrollo, por medio del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE). De la misma manera participa activamente en el equipo de tareas institucionales sobre estadísticas financieras, que preside el FMI (UNCTAD, 2012c).

La UNCTAD desde la conferencia de 2004 en Sao Paulo, Brasil, acordó que era necesaria una mejor integración de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), el sector privado y los medios académicos en su labor para generar mayores beneficios a la institución, como a los Estados miembros (UNCTAD, 2012c). De la misma manera tiene un departamento especializado en enlazar a la UNCTAD con la sociedad civil. Mediante este departamento se facilita la participación de los actores de la sociedad civil, incluidas

ONG, en las conferencias de la institución, mediante audiencias, consultas, sesiones informativas y reuniones. Así mismo facilita información y documentos a la sociedad civil (UNCTAD, 2012c). De este modo a lo largo de los años se han ido incorporando diversas demandas de diferentes actores, a los cuales la UNCTAD ha tratado de atender de maneras diferentes. Un ejemplo claro para este estudio es la ya citada onceava Conferencia de la UNCTAD llevada a cabo en Sao Paulo, Brasil, donde se atendieron cuestiones sobre la inequidad del sistema internacional de comercio.

Tanto en su discurso fundacional, como en la diversidad de sus miembros, la UNCTAD se presenta como un foro más abierto a la participación y equitativo para atender las necesidades de los países en desarrollo en cuento a las desigualdades estructurales dentro del sistema de comercio mundial.

1.3 Conclusiones

El acceso a los mercados por parte de los países en desarrollo es crucial para su crecimiento. La teoría nos enseña que cuando existen mercados perfectos el mercado produce un efecto que aumentará el bienestar social. Como hemos visto, en el mundo real, los mercados se caracterizan por sus diversas imperfecciones, muchas de las cuales son intrínsecas al mismo. Estas preocupaciones son importantes para los países en desarrollo, ya que probablemente sus mercados son los que más se alejan de esa perfección a la que la teoría hace referencia. Por lo tanto sus costes de ajuste serán mayores que los de los países desarrollados. Estos costos se agravan ante el escenario del desempleo y la débil seguridad social, derivados de la pobreza del gobierno y la reducida oferta de recursos públicos. Ante

este escenario, en muchos de los casos liberalizar su régimen comercial sin antes preparar el terreno internamente puede ser un error.

Casi siempre en las negociaciones internacionales hay una dicotomía; por un lado están las posturas de derecha, las cuales presionan a los PED a moverse de manera inflexible e inmediata hacia el libre comercio. Y también están los de la izquierda, quienes creen que la manera de ayudar a los PED es blindarlos firmemente frente a las reformas de liberación comercial. Cualquiera de las posturas, llevadas al extremo son perjudiciales.

Para los países en desarrollo, los costes de ajuste asociados a la liberalización son grandes, y en la mayoría de las negociaciones comerciales no son tomados en cuenta. Sumado a los altos niveles de desempleo que la liberación genera, y al débil sistema de seguridad social, la liberalización no planificada de un país puede generar más daños de los que aportaría (Stiglitz J. , 1999).

Stiglitz y Charlton (Stiglitz & Charlton, 2007) aseguran que hay un lugar intermedio entre las posiciones extremas de los defensores del libre comercio y los detractores de la globalización. Este punto intermedio reconoce que si uno acepta que en última instancia es deseable el libre comercio, apresurar la liberalización puede ser perjudicial. Se deben encontrar políticas en este terreno intermedio mediante la investigación de los efectos de los fallos del mercado en las experiencias con la liberalización de diferentes países. Los países desarrollados deben cumplir con su parte. Pueden ayudar a integrar a los países en desarrollo en el sistema mundial de comercio y asegurarse de que se beneficien de ello. Los países desarrollados necesitan reformar sus propias políticas comerciales de manera que abran oportunidades comerciales para los países en desarrollo.

Las naciones desarrolladas desempeñan un papel central en el proceso político de las negociaciones comerciales globales y son responsables de mucho de lo que pasa en

instituciones como la OMC. Ellas tienen la responsabilidad de construir una mejor estructura del comercio global de manera que mejore la participación de los países en desarrollo. Los países desarrollados son una parte importante en este intento porque gran parte del comercio mundial resulta afectado por sus políticas y porque son los actores más poderosos en las organizaciones mundiales. Pero ellos no constituyen ni todo el problema, ni toda la solución. Sus políticas comerciales son importantes pero su reforma es un complemento, y nunca sustituto de las reformas en los países en desarrollo.

En los últimos años, con la firma de diversos tratados ya cuerdos comerciales el comercio internacional ha crecido de manera sustancial. Para ser más específicos

Dos principios son necesarios en la agenda de la política comercial: justicia y entendimiento mutuo. Un enfoque más comprensivo del comercio no sólo será más efectivo para logar los objetivos de la liberalización comercial, sino que hará que ésta sea percibida de una manera más equitativa y justa. Esta percepción puede incrementar el entusiasmo de los países en desarrollo para adoptar una serie de reformas mucho más amplia. Una ronda más comprensiva representará los intereses de todas las partes de una manera más equitativa, y no será sólo el instrumento que usan los países desarrollados para incrementar sus mercados y perseguir sólo sus intereses.

Los países desarrollados tiene mucho que ganar de una economía global integrada, así como de la reducción de sus restricciones. Es posible crear mercados más eficientes y prósperos incluyendo a los países en desarrollo de una manera más justa. Las políticas orientadas hacia el exterior sólo serán exitosas en la medida en que los países en desarrollo puedan vender sus productos, dentro de un marco en donde las reglas internacionales les permitan hacer buen uso de las áreas en las que cuentan con ventajas comparativas, y desarrollar nuevas áreas de fortaleza económica. Un sistema de comercio más justo puede

llegar a producir ese desarrollo que se está buscando, y del cual todas las partes resultarán beneficiadas.

Capítulo II

Sobre el Comercio y el Desarrollo

"Development is possible, but not inevitable"
Joseph E. Stiglitz, 2007

La mayoría de los argumentos tradicionales a favor del libre comercio están basados en la eficiencia, y muy poca es la atención que le prestan al crecimiento. Se considera que la liberalización conducirá a un cambio en el nivel de bienestar social más que a cualquier cambio en la tasa de crecimiento a largo plazo. Paul Samuleson (Samuelson, 1962) estableció que el libre comercio es superior a lo que define como autarquía, la ausencia total del comercio y que es también superior a cualquier régimen con algún nivel de restricciones. La teoría liberal y neoliberal del comercio concluye que la liberación del comercio mejora el rendimiento medio de un país. Reconoce que la exportación de bienes extranjeros pueden destruir industrias locales, pero en general supone que la competitividad de las industrias locales le permitirá absorber este golpe a la economía a la vez que incrementan sus exportaciones. De esta manera se redistribuirán los recursos hacia los sectores altamente productivos. Este argumento parte del supuesto de que las industrias locales no solo son competitivas, a nivel internacional, sino que también tienen capacidad de crecer tanto como para amortiguar el golpe que las empresas extranjeras producen en el interior de cada país, y omite por completo los niveles de desempleo. En la realidad sabemos que esto no es así, y menos para los países en desarrollo.

Los países en desarrollo parten de bases muy precarias: niveles de desempleo altos, pobreza en la mayoría de la población, pocos servicios de salud, niveles educativos bajos, poca capacidad del Estado por recaudar impuestos, entre otras. Bajo este contexto, la

liberalización, en la práctica, afecta más de lo que ayuda; ya que debilita a las pequeñas industrias locales que se ven obligadas a competir con las importaciones. Esto genera el cierre de varias empresas locales, y por tanto más desempleo. La teoría asume también que estos empleo perdidos serán compensados por los empleos creados por las nuevas inversiones extranjeras. En la realidad las empresas exportadoras locales no tienen por qué disponer automáticamente de esa mano de obra para ampliar su oferta.

Stiglitz asegura que la liberalización del comercio puede no ser Pareto superior (Stiglitz & Charlton, 2007); es decir, puede no ser posible dejar a todos en una mejor situación. En este sentido, la liberalización comercial responde mejor en términos de indicadores macroeconómicos; los cuales se ocupan del crecimiento, no tanto del desarrollo. Sirven perfectamente para mejoras estadísticas macroeconómicas; aunque las consecuencias a largo plazo de la liberación se enfocan en mejorar las tasas de crecimiento de la economía.

Uno de los argumentos más fuertes que ofrecen para explicar por qué el aumento del libre comercio puede conducir a tasas de crecimiento sostenido más rápido, es aquel basado en que: los mercados más grandes conducirán a un mayor rendimiento en las inversiones (Stiglitz & Charlton, 2007). De esta forma se estaría afirmando que, un régimen global con libre comercio estará asociado a tasas de crecimiento global más altas. El segundo argumento es: en un mercado más grande puede haber mayor variedad de factores de producción, que pueden sostener no sólo una producción más eficiente, sino un ritmo más rápido de innovación (Stiglitz & Charlton, 2007). Estas teorías reconocen la importancia del conocimiento, el aprendizaje y el capital humano. Por su parte Dani Rodrik sugiere que los países en desarrollo pueden necesitar “insertar la iniciativa privada en un marco de acciones públicas que fomenten la restructuración, la diversificación y el

dinamismo tecnológico más allá de lo que las fuerzas del mercado generarían por sí mismas" (Rodrik, 2004). Esto tiene que ver con la soberanía de cada país para decidir hacia dónde y cómo va enfocar su política comercial para generar su propio desarrollo.

La hipótesis que sostiene que hay una relación sistemática entre el crecimiento y el comercio, entendido como liberación comercial, ha sido que manteniendo constante el resto de las cosas, es decir, *ceteris paribus*, los países que han sido más liberalizados o que comercian más, también son los que mayor crecimiento han experimentado (Stiglitz & Charlton, 2007). Sin embargo, Stiglitz y Charlton sostienen que esto es cierto, siempre y cuando existan circunstancias favorables para la educación, las instituciones, la sanidad y la geografía (Stiglitz & Charlton, 2007). Sin embargo esta relación entre liberalización comercial y crecimiento es mucho más compleja. Stiglitz argumenta que la liberación del comercio entonces debería ser una política hecha a la medida de cada caso, tomando en cuenta sus debilidades y fortalezas; en lugar de ser una política de talla única, como se ha venido pugnando en los diferentes foros internacionales.

2.1 Sobre el desarrollo

La definición misma de desarrollo social es compleja. El concepto es tan amplio como se desee que este sea. Como tal , le idea de desarrollo tiene sus bases en la economía clásica. Smith (Smith, 1997), antes de realizar "Una Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones" mostró su inquietud por cuestiones sociales como la ética, la moral y la correcta división de los bienes en "La Teoría de los Sentimientos Morales". En él contradecía lo establecido por autores como Hobbes, Hume, entre otros, con respecto a la concepción del egoísmo como el aspecto determinante para la conducta humana y el

utilitarismo como herramienta (Smith, 1997). Smith establece que todo hombre, cualquiera que sea su escala de valores, tiene la capacidad de ponerse en el lugar del otro y sentir satisfacción por ayudarlo sin recibir nada a cambio (Smith, 1997). De esta forma, Smith reivindica la naturaleza humana, al considerar que ésta esta diseñada para trabajar por fines superiores al utilitarismo y la eficiencia en términos de la economía clásica.

Por su parte David Ricardo consideraba que el desarrollo económico tendría lugar después del proceso de especialización que sucedería al libre comercio entre las naciones (Ricardo, 1959). Es decir, en la medida en que las naciones se especialicen en aquello sobre lo cual tienen una ventaja comparativa con respecto a los demás, podrán exportar estos productos y el excedente de estas ventas lo utilizarán para importar todos aquellos productos que necesiten y que no producen. En este sentido el concepto de desarrollo se basaba en la adquisición de bienes materiales, es decir en la acumulación, y no tanto en la distribución de esta riqueza. Más adelante veremos como este concepto de desarrollo está muy lejos de ser lo que hoy en día se considera como desarrollo social.

Autores más recientes como Sergio Boisier (Boisier, 2001), establecen que el desarrollo, al menos después de la posguerra, toma un papel importante en la agenda política de las naciones, siguiendo la idea de desarrollo entendido como crecimiento económico que nos postula la economía clásica. En 1941, Roosevelt y Churchill, por medio de la firma de la Carta del Atlántico[9], establecen que el único fundamento cierto para la paz reside en que todos los hombres libres del mundo puedan disfrutar de seguridad económica

[9] Carta firmada en algún punto del Atlántico, donde los representantes de Estados Unidos y Gran Bretaña expresaron su deseo de hacer conocer algunos principios políticos de ambas naciones, sobre los cuales esperaban conseguir un mejor futuro para el mundo. Posteriormente fue incorporada a la Carta de San Francisco, que da creación a las Naciones Unidas en 1945.

y social, y por lo tanto se comprometen a buscar un orden mundial que permita alcanzar estos objetivos una vez finalizada la guerra.

Como ya vimos, da acuerdo a la economía clásica, el concepto de desarrollo era altamente relacionado con el comercio. José Medina Echaverría en Solari, Franco y Jutkowitz, quienes lo consideran el padre de la sociología latinoamericana, establece en la segunda mitad de la década de 1970 que:

> "El desarrollo económico es un proceso continuado cuyo mecanismo esencial consiste en la aplicación reiterada del excedente en nuevas inversiones, y que tiene, como resultado la expansión asimismo incesante de la unidad productiva de que se trate. Esta unidad puede ser desde luego una sociedad entera" (Franco, Jutkowitz, & Solari, 1976).

En este apartado vemos claramente como el concepto de desarrollo es visto como una causa del crecimiento económico. Todavía hasta la década de 1990 el desarrollo seguía siendo casi un sinónimo de crecimiento económico; y el PIB agregado o *per capita* se consideraba la medida corriente de nivel de desarrollo. Durante este periodo se vio un dominio especial de los economistas sobre este campo. Eran ellos los que establecían los modelos reduccionistas que debían seguirse para conseguir este desarrollo. Boisier establece que con ello se creaban un tipo de círculos viciosos en torno a estos temas, ya que, por buscar aplicabilidad en la mayoría de lo casos, se llegó a un reduccionismo económico tal del concepto, que poco ayudó a entender la verdadera naturaleza del fenómeno del desarrollo (Boisier, 2001).

Por otro lado Dudley Seers en la década de 1980 revolucionó el concepto de desarrollo al establecer que éste era un concepto normativo y que estaba lleno de juicios de valor. Rechazó la modernización y el liberalismo excesivo como medios para lograrlo. Inspirado en las ideas de Gandhi; sostuvo que debemos preguntarnos a nosotros mismos a

cerca de las condiciones necesarias para la realización del potencial de la personalidad humana (Seers, 1984). De la misma manera establece tres necesidades absolutas; las cuales son indispensables para cualquier tipo de desarrollo humano, independientemente de la concepción individual que se tenga del desarrollo. Estas tres necesidades absolutas son: alimentación, que se traduce en medición de la pobreza y niveles de ingreso; empleo; y la tercera, igualdad, entendida como equidad (Seers, 1984). Esta es la primera ocasión según Boisier, que se introduce el concepto de equidad en la idea de desarrollo.

En la década de 1990, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), inspirado por las ideas de Amartya Sen, introdujo una nueva forma de medir el desarrollo, por medio del Índice de Desarrollo Humano (IDH). Esto ha enriquecido enormemente la idea de desarrollo. El PNUD definió en su reporte de 1996 al desarrollo de la siguiente manera:

> "El desarrollo humano puede describirse como el proceso de ampliación de las opciones de la gente (…) más allá de las necesidades, la gente valora además beneficios que so menos materiales. Entre ellos figuran, por ejemplo, la libertad de movimiento y de expresión y la ausencia de opresión, violencia o explotación. La gente quiere además tener un sentido de propósito en la vida, además de un sentido de potenciación. En tanto miembros de familias y comunidades, las personas valoran la cohesión social y el derecho a afirmar sus tradiciones y cultura propia" (PNUD, 1996).

El IDH mide cuestiones como esperanza de vida, años de escolaridad y disponibilidad de recursos económicos. Todo esto mediante indicadores ajustados, como el Producto Interno Bruto (PIB) ajustado por el costo de vida, entre otros.

Por su parte Boutros Ghali en 1994, mientras era Secretario General de las Naciones Unidas, publicó dos informes titulados "Una Agenda para la Paz" y "Una Agenda para el

Desarrollo". La intención de Ghali era la de presentar una idea más holística, integradora y ambiciosa con miras a la construcción para la paz. Los conceptos de paz y desarrollo de acuerdo con Ghali, van ligados íntimamente uno con el otro; incluso él llegó a hablar de una "cultura de paz", en dónde la paz no es una meta u objetivo, sino un modo de vida.

En el informe titulado "Una Agenda para el Desarrollo", se definen cinco dimensiones del desarrollo, los cuales son: 1) Paz como la base: bajo condiciones de paz podemos proceder al desarrollo; 2) La economía como el motor del progreso: el crecimiento económico es el motor del desarrollo, sin embargo el fin es el desarrollo, no el crecimiento; 3) Medio ambiente como base para la sustentabilidad: desarrollo y medio ambiente no son conceptos separados, ninguno puede aplicarse exitosamente sin el otro; 4) Justicia como el pilar de la sociedad: el desarrollo no puede darse en un vacío de justicia, debemos ser responsables de determinadas condiciones sociales, la gente es el principal elemento, su bienestar define el desarrollo; y 5) Democracia como una buena gobernabilidad: mejorar la gobernabilidad tiene un impacto importante, tendrá que ver con diseñar una estrategia nacional para el desarrollo, es preciso asegurar la capacidad, viabilidad e integridad de las instituciones del Estado (Ghali, 1994).

Por sus trabajos académicos y reconocimiento internacional, dos han sido los enfoques que han tenido mayor impacto en el cambio del concepto de desarrollo: Joseph Stiglitz y Amartya Sen. A continuación haremos un breve esbozo sobre las principales características de su pensamiento y cuales de ellas han impactado de manera más contundente a la epistemología actual.

2.1.1 El desarrollo según Amartya Sen

La concepción de desarrollo de Sen parte de una crítica a lo establecido por el Consenso de Washington, el cual utilizaba una visión neoclásica de la economía, y mediante ésta estableció los parámetros de la ayuda financiera internacional, instituciones financieras; de la mimas manera impuso una serie de condiciones, las cuales se basaban en una serie de modificaciones orientadas al libre mercado. Desde mediados de la década de 1990 estas políticas fueron fuertemente cuestionadas. Mientras instituciones como el PNUD pensaban en fines superiores como el desarrollo; otras instituciones seguían aferradas en ver el crecimiento económico como el fin último.

El Consenso de Washington entendió al bienestar humano como: dejar a las personas ser libres para intercambiar bienes dependiendo de cómo éstos sirvan para sus propios intereses, y así maximizar el bienestar individual. Como si la maximización racional de la utilidad fuera algo inherente a todos los seres humanos. La Economía del Bienestar Tradicional, no contempla cuestiones tales como la preocupación por otras personas, es decir, las nociones de integridad del ser humano. Sen (Sen, 1977) prueba que este argumento que ostenta que todos nos regimos por la lógica de la maximización racional de la utilidad de una manera muy simple:

> "-¿Dónde está la estación de trenes? – Me preguntó.
>
> - Ahí – Dije, apuntando la oficina de correos - Y ¿podría usted por favor poner esta carta por mi en el camino?
> - Sí – dijo, decidido a abrir el sobre y checar si éste contenía algo de valor" (Sen, 1977).

De esta manera al economista ejemplifica lo irónico que sería en la vida diaria guiarse sólo por la lógica de la maximización racional, como las teorías del bienestar tradicional establecen. Otra cuestión que Sen critica, es la manera en que se han entendido las preferencias. Sen dice que las personas pueden estar limitadas (ya sea por sus niveles

educativos, enfermedades, pobreza, tradiciones) en términos en los que piensa acerca de sus opciones y en la consideración de cuál será la utilidad que derivará de las mismas etcétera. Muchas veces son las preferencias las que se adaptan a la situación y no las que determinan las acciones. Es decir, no quiere decir que las personas valoren el analfabetismo y después deciden no aprenden, estos adaptan sus preferencias y no le otorgan un valor a la educación.

El tercer punto corresponde a todas esas cosas que proveen utilidad y no pueden ser compradas y vendidas en el mercado (la belleza, la naturaleza, etcétera) y que generalmente son llamadas externalidades. Estas son importantes fuentes de bienestar que la teoría económica tradicional desestima.

En su libro "Desarrollo como Libertad" Sen (Sen, 2000) transforma su enfoque de desarrollo. Establece una innovadora forma de concebir el desarrollo:

> "el desarrollo puede concebirse (…) como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutan los individuos" (Sen, 2000).

2.1.1.1 El desarrollo como libertad

La libertad como contribución al desarrollo puede verse, según Sen, como un fin o como un medio. Sen incluye los dos aspectos en su definición del desarrollo como libertad, concediéndole mayor importancia a la primera. La libertad es ante todo el fin principal del desarrollo. Es necesario aumentar la libertad por la libertad en sí misma. A esto lo llama el papel constitutivo de la libertad en el desarrollo (Sen, 2000).

En cuanto a la libertad como medio, Sen sostiene que, además de ser el objetivo último del desarrollo, la libertad puede ser una excelente herramienta para lograr el mismo. Se trata del papel instrumental de la libertad en el desarrollo.

> "El papel instrumental de la libertad se refiere a la forma en que contribuyen los diferentes tipos de derechos y oportunidades de expandir la libertad del hombre en general y, por lo tanto, a fomentar el desarrollo (…) La eficiencia de la libertad como instrumento reside en el hecho de que los diferentes tipos de libertad están interrelacionados y un tipo de libertad puede contribuir extraordinariamente a aumentar otros" (Sen, 2000).

Establece que existen libertades básicas e indispensables; las cuales son: 1) la libertad de participación en la economía, 2) la libertad de expresión y participación política, 3) la libertad de acceder a las oportunidades sociales, incluso habla de exigir elementos como educación y servicios sanitarios, y 4) la existencia de mecanismos de protección social, garantizados por redes de seguridad, como los seguros de desempleo y ayudas contra el hambre.

Sen, reconoce la importancia del crecimiento económico como un medio para expandir las libertades, pero su concepción tiene muy claro que éste no es el fin que ser persigue. Pone la mira en los fines por los que el desarrollo cobra importancia: "La riqueza no puede ser un fin en sí mismo…" (Sen, 2000). La importancia de la riqueza yace en la capacidad que ésta nos provee para hacer cosas con ella.

Siguiendo este razonamiento, Sen no mide el desarrollo basándose en la renta, sino en las capacidades que tienen las personas de transformar esa renta en aquello que consideran necesario para llevar la vida que quieren llevar. El desarrollo se basa en la libertad precisamente porque ésta permite a los individuos aumentar las capacidades que les

permiten vivir de forma en que quieran vivir, lo cual es, según Sen, el objetivo de alcanzar un mayor desarrollo.

Identifica cinco fuentes que producen diferencias entre el uso que le podemos dar a la renta y las ventajas que obtenemos de ella, las cuales son: 1) Heterogeneidad personal; 2) Diversidad del medio ambiente; 3) Diferencias sociales; 4) Diferencia entre las relaciones sociales; y 5) Distribución dentro de las familias (Sen, 2000). Por ejemplo, una persona que padece una enfermedad respiratoria crónica y gusta de hacer deporte, necesitará más renta, la que utilizará en medicamento especializado para desarrollarse plenamente. Por ello el nivel de renta es una guía muy ineficiente para medir niveles de bienestar. Habrá personas que por su construcción social necesiten mayor cantidad de renta para lograr los mismos niveles de bienestar que el resto.

> "Si el fin es centrar la atención en las oportunidades reales del individuo para alcanzar sus objetivos habría que tener en cuenta no sólo los bienes primarios que poseen las personas, sino también las características personales relevantes que determinan la conversión de los bienes primarios en la capacidad de la persona para alcanzar sus fines" (Sen, 2000).

Esta forma de definir el desarrollo en términos de capacidades, afecta directamente la forma en que concebimos la pobreza. Esta no puede ser definida, solamente a través de la renta sino mediante la capacidad de transformar esa renta en l que cada persona considera necesario para vivir. Una visión que sostuviera que se es pobre cuando se perciben pocos ingresos es demasiado limitada.

La relación va en ambos sentidos; las bajas rentas pueden reducir las libertades, pero también inversamente, una mejora en las libertades puede contribuir a obtener una renta más alta. De esta manera se puede comprender mejor la naturaleza y causas de la pobreza.

La igualdad es parte central de su enfoque “Desarrollo como Libertad”, a diferencia de los enfoques tradicionales. En su discurso presentado en 1979 en Stanford titulado “¿Igualdad de Qué?” en el Ciclo Tanner de Conferencias sobre los Valores Humanos, Sen abordó centralmente la igualdad. En este discurso describe tres tipos de igualdades: 1) la utilitarista; 2) la total y 3) la Rawlsiana (Rawls & Sen, 1995). Afirma que las tres libertades aportan elementos importantes, pero también tienen importantes limitaciones, cuentan con defectos distintos y contrastantes y por lo tanto es imposible crear una teoría adecuada de la igualdad, incluso aunque se combinaran las tres (Rawls & Sen, 1995). Es por ello que propone una alternativa a la forma de entender la igualdad. La relaciona directamente con las capacidades. La igualdad en términos de Sen, es una “igualdad de capacidades básicas”: la cual desplaza la atención central de los bienes a los que una persona puede acceder, a diferencia de lo que estipula Rawls, el cual se centra el en bien por el bien mismo. Sen se centra el lo que los bienes suponen para las personas; es decir, lo que podemos hacer con el bien es más valioso que el bien mismo. El sentido de este cambio radica en que:

> “Si los seres humanos fueran muy similares, esto no tendría mucha importancia, pero la experiencia indica que la conversión de los bienes cambia de una persona a la siguiente sustancialmente, y la igualdad de la primera puede estar alejada de la igualdad de la segunda” (Rawls & Sen, 1995).

Por ultimo, es importante retomar al mercado y la teoría económica según la concepción de Sen, dado el impacto y papel que juegan estos elementos en el desarrollo.

El mercado neo-liberal no sólo no es rechazado por Sen, sino que lo considera uno de los mecanismos de distribución de recursos más eficientes. ¿Cómo puede ser esto posible, tomando en cuenta sus afirmaciones anteriores? Siendo coherente con su enfoque, Sen establece que el mercado neo-liberal, no es el remedio que, como estableces los

economistas de esta corriente, cura todos los males; pero sí es un medio eficiente para lograr el desarrollo como libertad.

Sen, a diferencia de la mayoría de los economistas contemporáneos, pone la atención, no el las utilidades y la renta que este mercado ofrece, sino en las libertades. Retoma la idea de que el mecanismo del mercado se basa principalmente el la libertad de intercambiar bienes, recupera de Adam Smith la visión de: "la libertad para realizar intercambios y transacciones constituye en sí misma una parte de las libertades básicas que los individuos tienen razones para valoras" (Smith en Sen, 2000).

Sen, hace una comparación entre el mercado neo-liberal y un sistema centralizado. Establece que si mediante el sistema centralizado tuviéramos los mismos resultados que con el libre mercado. Reconoce que la virtud del libre mercado no sólo reside en su capacidad de crear mercados más eficientes, sino que además, los consigue mediante un proceso que permite a los individuos ejercer su libertad.

En pocas palabras, Sen valora el mecanismo del mercado, pero solamente a partir del reconocimiento de la importancia de la libertad para intercambiar. Esta libertad contribuye por si misma al desarrollo, más allá de su contribución al crecimiento económico.

Sen también toma en cuenta las diversas críticas hechas a este mecanismo, de las cuales ya hemos hablado en este trabajo de tesis. Sin embargo, él considera que muchas de las críticas que se centran en los casos de los países más pobres, se deben en repetidas ocasiones no a una excesiva intervención del mercado, sino a las restricciones que existen en estos países al mismo, que niega a los individuos las oportunidades económicas y las consecuencias supuestamente favorables que ofrece su funcionamiento eficaz. No obstante, Sen reconoce la imperfección de este mecanismo, ya que dice que existen situaciones en las

que el mercado no funciona eficientemente, y es necesario intervenir, como es el caso de los bienes públicos.

El mecanismo del mercado debe ser integrado al conjunto de las instituciones sociales para que sus defectos sean corregidos. El economista considera en ese sentido:

> "…equilibrar el papel del Estado y de otras instituciones políticas y sociales con el uso de los mercados (…) Es necesario adoptar un modelo global de desarrollo. Este modelo implica rechazar las visiones compartimentadas del proceso de desarrollo. La búsqueda de una solución multiuso (como abrir los mercados y fijar los precios correctos) … debería ser remplazado por … un enfoque integrado y pluralista, con el fin de avanzar simultáneamente en los distintos frentes, incluidas las diferentes instituciones, que refuerzan mutuamente" (Sen, 2000).

La estabilidad macroeconómica debe evaluarse dentro de un amplio marco de objetivos sociales:

> "los trascendentes poderes del mecanismo del mercado han de complementarse con la creación de oportunidades sociales básicas para conseguir la equidad y la justicia social" (Sen, 2000).

Sen, en términos de teoría económica considera que los economistas contemporáneos no se han apartado de la ciencia económica tradicional. En ese sentido los acusa de miopes, ya que no han podido extraer buenas lecciones de la historia económica, o sólo han extraído aquellos que les han resultado convenientes. Para fortalecer su argumento, él cita a Hicks:

> "los principios liberales, o contrarios a la interferencia de los economistas clásicos (smithianos ó ricardianos) no eran, para empezar, principios económicos; eran una aplicación a la economía de los principios cuyo campo de aplicación se pensaba que era mucho más amplio. La tesis de que la libertad económica contribuía a la eficiencia económica no era más que un argumento secundario… Lo que cuestiono es si tenemos

> alguna justificación para olvidar, tanto como hemos hecho la mayoría de nosotros, la otra cara del argumento". (Hicks en Sen, 2000).

De esta manera considera que los economistas contemporáneos han mal interpretado el argumento liberal tradicional, enfocándose en aquellos aspectos que les resultaron más convenientes; tanto que, la idea, al día de hoy está muy tergiversada.

Bajo este argumento inserta la variable "capital humano". En la economía actual, el proceso de desarrollo se ha entendido como una acumulación de capital en términos físicos, en donde interviene íntegramente la capacidad productiva de los seres humanos. Se considera que las variables como educación y aprendizaje influyen fuertemente en el proceso de desarrollo. Este cambio en la visión de desarrollo ha sido llamado "capital humano".

Esta visión es muy distinta a la propuesta por él. En muchas ocasiones se les ha confundido; yo misma no encontraba claramente la diferencia al inicio de este trabajo; sin embargo Sen sostiene que, si bien ambos son enfoques de cosas parecidas, poseen diferencias profundas. La más importante es que la literatura del "capital humano" se centra en la capacidad de las personas para contribuir en el aumento de la producción. Por el contrario, la visión del desarrollo como libertad valora la capacidad[10] de los individuos para vivir la vida que valoran y así como aumentar sus opciones reales entre las cuales pueden elegir. Es decir, no educar con el fin de producir más, sino para tener personas más capaces y libres de decidir entre varias opciones que los favorece más. Por lo tanto, la evaluación centra la atención en logros diferentes; ya no es aumentar la producción el fin; sino mejorar la vida de las personas. El individuo, y no la producción, está en el centro de la escena. No es el bien por el bien mismo, sino lo que el bien nos permite alcanzar.

[10] La cual, como ya habíamos hablado antes, constituye la libertad fundamental.

Esta nueva ideología y manera de concebir el desarrollo, influenciaron en la década de 1990 a instituciones como el PNUD, quienes convencidos de la superficialidad del PIB como herramienta para medir la pobreza, crearon el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en su lugar.

La Libertad como Desarrollo de Sen, o la concepción del desarrollo como libertad, es una forma distinta de pensar el desarrollo con respecto a las corrientes principales, entre ellas, la impulsada por el Consenso de Washington y las instituciones de Bretton Woods como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Persiguen fines totalmente distintos y por lo tanto las políticas recomendadas son diferentes. Esta forma de concebir el desarrollo significaría en sí misma cambios abismales en la política económica internacional.

Amartya Sen hizo contribuciones clave en la investigación de problemas fundamentales en la economía del bienestar. Mostró una importante preocupación a lo largo de sus investigaciones por la distribución. En el centro de las propuestas de Sen consiste en defender que una teoría que entienda la justicia como equidad deberá incorporar de manera directa y básica las libertades concretas y efectivas que pueden ser disfrutadas por personas diferentes, por personas con objetivos diversos. Por lo tanto, es importante considerar el grado preciso de las libertades de las cuales disponen para poder vivir vidas diferentes. Vidas diferentes que cada quien puede tener diferentes razones para valorar.

La capacidad refleja la libertad de una persona para elegir entre vidas alternativas, es decir, entre determinadas combinaciones de funciones que representan las cosas que podemos hacer y las diversas formas de ser. La capacidad representa la libertad mientras que los bienes primarios hablan sólo de los medios para la libertad sin atender a la variación interpersonal entre esos medios y las libertades concretas conseguidas.

2.1.2 El Desarrollo según Stiglitz

La mayoría del trabajo de Stiglitz se enfoca a estudiar el desarrollo. Es considerado, al igual que Sen, como uno de los economistas controversiales en tanto no suscriben la mayoría de los preceptos económicos aceptados por la mayoría como irrefutables. De hecho, su trabajo, por el cual gana el Premio Nobel en 2001 sobre la Economía política de la información, establece un nuevo paradigma en la ciencia económica. Este trabajo critica la teoría económica tradicional y postulados como los de Adam Smith sobre la eficiencia del libre mercado; entre otros. Establece la importancia de la información el los procesos políticos y la toma colectiva de decisiones que poco se había estudiado antes.

Sus trabajos sobre desarrollo y su preocupación por los países en vías de desarrollo incrementaron cuando ocupó diversos cargos importantes en el Banco Mundial. Retomaré diversos trabajos de este economista americano, los cuales irán siendo citados a lo largo de este trabajo de tesis; si embargo existe una revisión más extensiva de aquellos realizados n el periodo en el que fue director de la mencionada organización internacional.

2.1.2.1 Desarrollo como una transformación de la sociedad.

Stiglitz, al igual que Sen, hace hincapié en la importancia de ampliar el concepto de desarrollo. Establece que los objetivos del desarrollo deben ser mas amplios que los presentados por el Consenso de Washington; ya que dice, éste confunde los fines con los medios. El consenso de Washington, de acuerdo al economista, establece la privatización y la liberación comercial como fines mismos, en ligar de medios para el crecimiento

democrático equitativo y sustentable, y pone muy poca atención en la infraestructura necesaria para que los mercados funcionen (Chang, 2001).

Stiglitz (Chang, 2001) propone un paradigma alternativo, el cual es más amplio y pertinente para los países en desarrollo. Establece que el desarrollo representa una transformación amplia de la sociedad, un cambio en las relaciones tradicionales, maneras tradicionales de pensar, modos tradicionales de resolver disputas y lidiar con la educación salud y modelos tradicionales de producción hacia otros más innovadores. Las perspectivas modernas representan cambio, reconocen que mas allá de aceptar las situaciones tal como son, somos capaces de transformarlas para mejorarlas. Por ejemplo, trabajar para reducir la mortalidad infantil, incrementar la esperanza de vida en determinado lugar, incrementar la productividad, entre otras.

El elemento clave es la búsqueda de maneras más objetivas de pensar. Se deben identificar variables críticas que afectan de manera importante en los resultados. Una vez identificadas, es vital hacer las interferencias pertinentes basados en datos disponibles para hacer un cambio. En este sentido, es importante reconocer qué es lo que sabemos y qué es lo que aún no descubrimos; no dar por sentado algún elemento, ya que ahí puede estar radicando el problema. Dentro de este paradigma Stilglitz reconoce que:

> "El cambio no es un fin en sí mismo, sino un medio para lograr otros objetivos. Los cambios que están asociados con el desarrollo proveen a los individuos y a las sociedades más control sobre su destino" (Chang, 2001).

El desarrollo visto desde este enfoque enriquece la vida de los individuos al ampliar sus horizontes y reducir su sensación de aislamiento. Dada esa definición de desarrollo es claro que la estrategia de desarrollo debe estar dirigida a la transformación de la sociedad. Algunos de los ingredientes que Stiglitz ubica como necesarios para esta estrategia son: 1)

la necesidad de una nueva estrategia de desarrollo, ambas, las fallas de las concepciones erradas del pasado, y los cambios en el mundo, llevan a la necesidad de una nueva concepción; 2) definir los roles críticos de la nueva estrategia de desarrollo y 3) definir los elementos claves de esta nueva estrategia de desarrollo incluyendo la ayuda y las donaciones (Chang, 2001).

La experiencia de los últimos cincuenta años ha demostrado que el desarrollo es posible más no inevitable (Chang, 2001). Han sido pocos lo países que han conseguido un crecimiento económico exitoso. Esto implica que hayan disminuido la brecha entre su desarrollo y los países más avanzados y lograran sacar de la pobreza a gran parte de su población. De la misma manera, hay países cuya situación ha empeorado. las estrategias del pasado, incluso cuando han sido seguidas al pie de la letra, no han generado éxito. Aún más, muchos de los países exitosos no han seguido las estrategias recomendadas, sino que han construido por si solos sus propios caminos hacia el desarrollo[11].

Para saber qué es el desarrollo, es importante tener claro que no es desarrollo. Las definiciones previas se has limitado al factor económico; y aunque el crecimiento es importante, éste no es la respuesta al desarrollo. Este enfoque ha confundido los medios con los fines; ya que un PIB alto en es un fin por sí mismo, sino el medio para lograr mejores estándares de vida, reducir la pobreza y mejorar la educación y la salud.

La mayoría de los enfoques tradicionales perciben el desarrollo como un problema técnico, el cual requiere de soluciones técnicas como un mejor modelo de establecimiento de precios, mejores marcos macroeconómicos, etcétera. Esta visión fuertemente

[11] Véase el caso del milagro asiático, el cual se dio entre las décadas de 1970 y 1990 en países como Corea del Sur, Singapur, entre otros. Esto países incrementaron rápidamente sus niveles de crecimiento e industrialización. El Banco Mundial generalmente se acredita este logro como propio, en el sentido de que argumenta, el haber seguido sus recomendaciones los llevó a ser lo que hoy son. Sin embargo Stiglitz es uno de tantos economistas que prueba que esto poco tuvo que ver con las recomendaciones del Banco Mundial.

influenciada por el pensamiento económico no busca más profundo, dentro de la sociedad; ni creen necesario un enfoque participativo; ya que están convencidos de que las leyes de la economía son universales. Es decir, los teoremas fundamentales de bienestar económicos aplican en África de la misma manera que aplicarían en Norte América. Asimismo no toman en cuenta la cuestión del tiempo histórico en el que sean aplicadas. En la realidad sabemos que esto de ninguna manera es así. Hemos comprobado a lo largo de la historia que le contexto social, cultural, económico, político e institucional particular de cada caso afecta en la estrategia de desarrollo.

De acuerdo con Stiglitz, estos enfoques han fallado en reconocer tres elementos: 1) que el éxito del desarrollo en Estados unidos, así como otros países desarrollados, han requerido de un fuerte y activo rol del Estado; 2) muchas de estas sociedades en las décadas antes del involucramiento del Estado fallaron en su desarrollo, y de hecho el desarrollo fue la excepción, y no la regla; y 3) las economías capitalistas antes de que proliferara la idea del involucramiento del Estado, se caracterizaron no solo por su inestabilidad económica, también por su capacidad de esparcir dicha inestabilidad a los demás países (Stiglitz, 2001). Es decir, lo que Stiglitz quiere dejar claro es que históricamente la participación del Estado en la economía, lejos de entorpecerla y provocar inestabilidad, ha sido una herramienta eficaz para controlarla; al tiempo que ha sido la base del desarrollo de la mayoría de los países desarrollados, e irónicamente ahora éstos últimos quieren limitar a los países en desarrollo de utilizar sus políticas estatales para generar planes de desarrollo convenientes a la nación.

2.1.2.2. Una nueva estrategia de desarrollo

La nueva estrategia para el desarrollo según Stiglitz (Chang, 2001), debe tener como objetivo principal el desarrollo como transformación de la sociedad. El incremento del PIB es sólo una parte del proceso, que de hecho no va a suceder a manos que el país adopte un enfoque más amplio de desarrollo. Si esta estrategia llega a ser exitosa, no sólo se aumentará el PIB *per capita*, sino también los estándares de vida incluyendo la educación, salud, entre otros. Por lo tanto la pobreza se reducirá[12]. Esta estrategia no sólo tendrá que ser sustentable, sino que también deberá ser capaz de fortalecer al medio ambiente y asegurar transformaciones sociales reales.

Una estrategia de desarrollo necesita establecer una visión más allá de la transformación, tomando en cuenta aquello en lo que la sociedad va a desear convertirse en los próximos diez o veinte años a partir de ahora. Esta visión deberá contar con ciertas metas cuantitativas a fin de controlar la subjetivación, tales como: reducción de pobreza al menos a la mitad; educación primaria universal, entre otras. pero estos son elementos del proceso de transformación, son fines por sí mismos, por lo tanto, la visión de la transformación no se limita a ellos.

Esta visión debe incluir a transformación de las instituciones, y en algunos casos deberá reemplazar las tradicionales con la intención de crear nuevo capital social y nuevas capacidades en sus individuos. De acuerdo con Stiglitz, estas instituciones tradicionales serán inevitablemente debilitadas en el proceso de transformación para el desarrollo. En general, la estrategia de desarrollo de acuerdo a Stiglitz es algo viviente y en constante cambio:

[12] El objetivo deberá ser su eliminación, una meta que algunas economías exitosas ya han establecido, al menos para los estándares de pobreza.

> “necesita establecer cómo será creada, revisada y adoptada, el proceso de participación, los medios por los cuales la propiedad y el consenso serán obtenidos, cómo los detalles serán encarnados” (Chang, 2001).

En la teoría económica tradicional, la coordinación de la economía se deja casi por completo a los precios. Sabemos que en los mercados de los países en desarrollo, debido a las falas en sus mercados, esto no es posible, debido a que requiere de un conjunto importante y completo de diversos mercados. En este sentido, es importante coordinar los ingredientes esenciales que faltan en las economías en desarrollo; los cuales pueden ser: capital humano, instituciones, entre otros. De la misma manera debe existir coordinación entre los diferentes niveles de gobierno; así como en los sectores públicos y privados. Esta coordinación, de acuerdo a Stiglitz deberá enfocarse hacia una visión más amplia, incluyendo nuevas tecnologías e industrias.

Si la transformación de la sociedad está en el centro del desarrollo, la pregunta deberá ser: cómo traer esos cabios. Para que sea efectivo, se deben adoptar metas ambiciosas de una transformación de toda la sociedad, y no sólo de unas partes. En parte es entender que se falló anteriormente. En ocasiones se han apoyado proyectos de desarrollo porque éstos generan altas tasas de retorno, pero no se convierten en posteriores catalizadores de desarrollo. Es bueno que tengan altas tasas de retorno, no se debe buscar que los beneficios generen desarrollo en esa sociedad, aparte de generar una tasa de retorno considerablemente alta.

2.1.2.3 Participación y Apropiación

El enfoque de esta estrategia de desarrollo de acuerdo a Stiglitz también tiene claras implicaciones sobre donde será ser localizada esta estrategia de desarrollo.

Está claro que el cambio efectivo no puede ser impuesto desde afuera. De hecho el intento de imponer cambios desde afuera crea barreras resistentes al cambio mismo en lugar de facilitarlo. Como ya he explicado, en el centro del desarrollo está un cambio radical, y los individuos no pueden ser obligados a cambiar la manera en la que piensan, pueden ser forzados a realizar acciones, pero no pueden ser forzados a cambiar sus opiniones o sentimientos sobre algo. Las políticas que son impuestas desde afuera, son generalmente, acatadas a regañadientes. Es por ello que los ingredientes clave que Stiglitz ubica para esta transformación son la participación y la apropiación de los beneficiarios.

Para conseguir la deseada apropiación, y por lo tanto la transformación, el proceso que promueve esta estrategia de desarrollo debe ser participativo. El desarrollo no puede tratarse sólo en negociaciones entre los donadores, de ser el caso, y el gobierno; debe ir mucho más allá en términos de involucramiento. Debe involucrar y apoyar a los grupos de la sociedad o beneficiarios; ya que son ellos el capital social que necesita ser fortalecido. Al involucrar a estos grupos, el proceso de formulación de la estrategia puede ser capaz de suscitar el compromiso y la participación a largo plazo que es necesario para que el desarrollo sea socialmente sustentable.

La apropiación y la participación también son necesarios si la estrategia de desarrollo será adaptada a las circunstancias del país o región. Stiglitz con base en sus investigaciones anteriores[13] que los proyectos con mayores niveles de participación son

[13]Véase el estudio que Stiglitz hace sobre el desempleo en Kenia realizado a finales de la década de 1960 (Stiglitz J. E., 1969).

más exitosos, probablemente en parte porque esos proyectos hacen menos supuestos erróneos sobre las necesidades y capacidades de las beneficiarios.

Establece también que, la comunidad debe involucrarse más allá del proceso de discusión sobre el como realizar la estrategia. Para que la participación sea exitosa, siguiendo a Stiglitz (Chang, 2001), debe estar basada en el conocimiento; es por ello que la educación tiene un rol crucial. En segundo lugar, es necesario ser conscientes de que un simple llamado a la participación no va a incentivar a los individuos o a las organizaciones; es necesario motivarlos para involucrarlos. Establece entonces que es necesaria la participación en un proceso que construya acuerdos institucionales, incluyendo los incentivos. Entonces esto nos deja con tres nuevos elementos detectados por Stiglitz, las cuales son: 1) instituciones, 2) incentivos, 3) participación y apropiación. Ninguno de estos funcionará con los demás.

La participación y la apropiación son cruciales, los externos no deberán formar parte de esta apropiación local. Sin embargo, establece que hay otras facultades que deberán ejercer los externos como asistencia, provisión de recursos, conocimiento, y todo lo que se necesite para facilitar el proceso.

2.1.2.4 Los componentes de una nueva estrategia de desarrollo

Stiglitz plantea un marco para establecer estrategias de desarrollo efectivas, y describe los niveles en los cuales éstas deben operar, y por otro lado lo que deben proveer. Establece que el todo es más que la simple suma de las partes, y por lo tanto éstas deben ser coherentes y consistentes entre ellas; así como tener la capacidad de coordinarse adecuadamente y así establecer de manera conjunta una visión del futuro.

Siguiendo a Stiglitz, los cinco niveles que propone, sobre los cuales debe operar una estrategia de desarrollo efectiva son:

a) Desarrollo del Sector Privado: Aunque anteriormente el desarrollo y sus estrategias se enfocaban sólo en el sector público, es importante involucrar al sector privado. El objetivo clave será la creación de un sector privado fuerte, competitivo, estable y eficiente. Esto, según el economista, se logrará por medio de seis elementos: 1) infraestructura legal adecuada; 2) un marco regulatorio que asegure la competencia; 3) infraestructura provista por el gobierno; 4) una macroeconomía estable; 5) un sistema financiero estable; y 6) una estrategia de ajuste para la eliminación de las distorsiones de la economía que interfieran con la eficiencia.

b) Desarrollo del Sector Público: El elemento clave para la estrategia de este nivel es identificar el rol del gobierno; qué debe y qué no debe hacer. La pregunta a resolver sería: cómo hacer que ambos sectores, el público y el privado, se complementen a fin de que actúen como compañeros en este esfuerzo de desarrollo. Los elementos clave que Stiglitz establece para el desarrollo de este sector son: 1) enfoque en las actividades que el gobierno debe realizar, que son aquellas enfocadas a crear un entorno propicio para el sector privado; asegurar la provisión de salud y educación; y se punta de lanza en la eliminación de la pobreza; 2) fortalecer las capacidades del sector público, incluyendo un servicio civil efectivo; y 3) una correspondencia de responsabilidades y modos de operación de las capacidades del Estado.

c) Desarrollo Comunitario: mientras que algunas actividades son más efectivas cuando se llevan a cabo a nivel nacional; de acuerdo con Stiglitz, la mejor manera de transformar la sociedad es desde un desarrollo menos remoto que aquel que se presenta desde un nivel nacional. Una buena estrategia de desarrollo bien diseñada

incluye proyectos de desarrollo que sirven como catalizadores para el desarrollo comunitario. En el diseño de éstas, es importante asegurarnos de que las condiciones locales y sus circunstancias sean tomadas en cuenta.

d) Desarrollo Familiar: se ha comprobado que el mejor impacto en las estrategias de desarrollo se logra a partir del trabajo con las familias de manera directa. La educación femenina, por ejemplo, ha demostrado ser un factor que impacta en los niveles educativos de la siguiente generación. Es importante también proveeros de salud y nutrición. Familias funcionales generalmente producen individuos funcionales; y familias disfuncionales generan comportamientos disfuncionales en sus integrantes.

e) Desarrollo Individual: Al final, la transformación de la sociedad implica una transformación de la forma en que los individuos piensan y se comportan. El desarrollo implica empoderamiento de los individuos, para que de esta manera tengan mayor control sobre las fuerzas que afectan sus vidas. Educación y salud están en el centro de los esfuerzos del desarrollo individual.

Los mencionados, son niveles en los cuales las estrategias de desarrollo deben trabajar; sin embargo, ninguno es excluyente del otro. Dado que el desarrollo implica la transformación de todos los niveles de la sociedad, es necesario trabajar en todos ellos. De la misma manera, estos esfuerzos deben hacerse de manera armónica con el objetivo en común; el cual es la transformación para el desarrollo.

Stiglitz menciona también cinco elementos que las estrategias de desarrollo deben proveer; los cuales son:

a) Recursos: Ya hemos mencionado como el desarrollo debe implicar más que recursos; sin embargo, es claro que los recursos son importantes para el desarrollo.

Una estrategia de desarrollo debe incluir planes para el desarrollo del capital físico y humano, al tiempo que preserva los recursos naturales.

b) Gestión Económica: Una de las características de los países en desarrollo es la escasez de los recursos, lo que hace necesario una buena aplicación de los existentes. La estrategia de desarrollo deberá localizar las distorsiones de la economía que son importantes, tomando en cuenta los costos sociales. Esta gestión debe ir más allá que la tradicional, debe enfocarse no solamente en la liberalización, la privatización y la estabilidad macroeconómica.

c) Gestión del Conocimiento: El conocimiento y el capital son complementos: la mejora de los conocimientos mejora el rendimiento del capital. Incorporar el conocimiento en la estrategia requiere la creación de capacidades que adapten y creen nuevo conocimiento local. Stiglitz también menciona en este apartado, que incluso el Banco Mundial también es conocido como un banco de conocimiento; ya que una de sus tareas centrales es ayudar a los países a cerrar la brecha del conocimiento a través de la experiencia de otros.

d) Estrategias Sectoriales y Sub-Nacionales: En muchos casos es útil enfocarse en un sector o lugar específico de la economía en vez de enfocarse al conjunto de estas. Estos son microcosmos, a los cuales se les puede mejorar por medio de soluciones integradas de acuerdo a sus problemas específicos.

e) Capital Social y Organizaciones: Otra forma de capital, más allá del capital físico, humano, y el conocimiento, que también es clave para una transformación exitosa es el capital social y organizacional. Éste incluye las instituciones y las relaciones que median las transacciones y resuelven disputas. Las sociedades tradicionales suelen tener un alto nivel de capital social y organizacional, generalmente

burocrático. En la mayoría de los casos, este capital, en la manera en que se presenta, no genera ni facilita el cambio que se requiere. En el proceso de desarrollo, esta organización y el capital social a menudo se destruyen. La transformación puede debilitar las relaciones de autoridad tradicional. El problema es que este proceso de destrucción puede ocurrir antes de la generación del nuevo capital organizacional y social. Este capital social no lo puede implementar un país; debe provenir del país en cuestión. Lo que sí puede llegar de afuera es el conocimiento sobre los ingredientes clave para lograrlo; sin embargo los pasos y patrones a seguir deberán ser adaptados a cada país.

Stiglitz (Chang, 2001) reconoce que el desarrollo implica una transformación total; por lo tanto es necesario comprometerse a largo plazo. Los frutos resultantes de la educación o nutrición, no se verán hasta una década después de que se implementaron.

Dado que los recursos son limitados, es importante establecer prioridades. Éstas se establecerán mediante la identificación de áreas en donde la acción limitada tenga efectos a gran escala. A pesar de que cada país tendrá diferentes prioridades particulares, existen algunos elementos comunes: educación. Infraestructura entendida como comunicaciones y transporte, salud, conocimiento, y fomento de las capacidades.

2.2 El papel del comercio en la transformación para el desarrollo

Durante este trabajo he argumentado que el comercio es importante para generar desarrollo: sin embargo, esto no sucederá si se comercia a través de los mecanismos que se han establecido, y han hecho hincapié la mayoría de los economistas neoclásicos como Marshall, Walras, entre otros.

Al inicio del trabajo de explicó brevemente la lógica que sigue la economía tradicional; la cual afirma que la apertura hacia los bienes extranjeros suponen beneficios a través de la ventaja comparativa de Ricardo. La magia de la ventaja comparativa reside en la afirmación de que un país pobre se beneficia del comercio aunque en términos absolutos, su productividad sea inferior a la de sus socios comerciales en toda la gama de productos. Esto está lejos de ser verdad. Hay muchos más elementos involucrados, que a continuación se explican.

Los modelos tradicionales[14] asocian fuertemente de los mercados con el crecimiento del ingreso *per capita*; y que la autarquía[15] rezaga el desarrollo. En esencia el comercio internacional hace posible que se consuman bienes a menores costos, al tiempo que se produce una serie de bienes a menor costo también. Esto debido que la apertura conlleva a una mejora de la tecnología de la producción, entre otras cosas. Una gran diferencia entre los países en desarrollo y los países desarrollados es la diferencia con la que transforman los insumos en producción.

Si lo que nos ocupa es la transformación de la sociedad, entonces deberíamos adoptar políticas que se aseguren que la apertura nos llevará a una transformación más amplia, no sólo liberalizar y abrirse a los mercados porque así lo demanda el contexto internacional. Es necesario enfocarse en el poder que tiene la interacción con el exterior para generar desarrollo a largo plazo. La meta no debe ser una economía dual[16]; la meta debe ser una economía desarrollada. En esta parte Stiglitz resalta también el papel de la inversión extranjera directa, sin embargo ese no es precisamente el tema de este trabajo.

[14] Como el de Hecksher-Ohlin.
[15] La ausencia de comercio.
[16] El concepto de Economía dual fue creado por Julius Herman Boecke y se refiere a dos economías coexistentes, las cuales presentan diferentes niveles de desarrollo tecnológico, y demanda. En esta relación, una economía tiene uso intensivo de capital y es tecnológicamente más avanzada; mientras la otra se emplea intensivamente con la mano de obra y tecnológicamente es más primitivo (Bertrand, 2007).

Como ya hemos visto, la agenda del comercio internacional para el mundo en desarrollo ha sufrido de una excesiva miopía con respecto a la situación real en la que viven estos países. Ésta se ha enfocado a la liberalización a través de la reducción de barreras comerciales en estos últimos países. es necesario que el mundo desarrollo tenga algunas responsabilidades en el área política del comercio internacional a fin de poder beneficiar a los países en desarrollo. Debemos buscar la construcción no sólo de buenas políticas, sino también una sensación de que el proceso por el cual las políticas son desarrolladas sea en sí mismo justo y abierto. Sin esa percepción de justicia por parte del mundo en desarrollo, probablemente nos enfrentemos ante un retroceso en las reformas que han implementado en las últimas décadas. Peor aún, la percepción de "hipocresía"[17] según Stiglitz (Stiglitz, 1999), refuerza este sentido de injusticia: incluso los países desarrollados, quienes predican las doctrinas de apertura, utilizan prácticas restrictivas en momentos determinados. Lo hacen incluso cuando en sus economías existe pleno empleo y demás condiciones favorables; y por lo tanto los riesgos que corren con la apertura son mínimos con respecto al riesgo que corren los países en desarrollo.

La tarea es crear equidad en la arquitectura del comercio internacional y financiero. Retroceder en la apertura que se ha logrado en el mundo en desarrollo contribuiría en el retraso del desarrollo que tanto necesitan. Pero hay una razón más importante por la cual creer en la apertura en el comercio internacional y demás procesos: esto contribuye a una sociedad más abierta y democrática; estos por sí mismo son valores importantes de defender.

2.2.1 Los componentes de esta propuesta de desarrollo

[17] Cito literal.

Se ha planteado la necesidad y urgencia de nuevas estrategias de desarrollo. Se promueven y retoman de Stiglitz y Sen una nueva serie de valores y cuestiones a reconsiderar, las cuales ya hemos desarrollado.

De Stiglitz retomo los valores de la participación y la apropiación, elementos necesarios para el éxito de cualquier estrategia de desarrollo. La participación a largo plazo de los beneficiarios de la estrategia misma, deberá estar basada en el conocimiento y deberá facilitar la satisfacción de las necesidades de la comunidad misma, por medio de un diálogo entre las partes. La apropiación debe facilitar que el modelo se adecúe a la región que se desea, y también debe generar un sentido de pertenencia que haga que los beneficiarios se sientan comprometidos e involucrados en el proyecto.

Sobre el modelo de estrategia de desarrollo se retoma de manera íntegra el modelo que propone Stiglitz. Este incluye niveles de involucramiento que serían: 1) el sector privado, 2) el sector público, 3) el nivel comunitario, 4) familiar, y 5) el nivel individual. En ese sentido se buscará que la estrategia de desarrollo no omita ninguno de estos niveles de participación, especialmente aquellos que representan un nivel más cercano al individuo. Como ya lo he argumentado, son estos los que tienen un mejor y mayor impacto en el desarrollo de las sociedades.

Por último se retoman los elementos que mínimamente debe proveer y facilitar esta nueva estrategia de desarrollo. Estos son: 1) recursos, entendidos como capital físico y humano; 2) gestión económica de los recursos escasos y costos sociales, 3) gestión del conocimiento, 4) estrategias sectoriales y sub-nacionales, y 5) capital social y organizaciones, incluidas instituciones, y asociaciones civiles.

De Sen retomamos los valores de la libertad, entendida como el valor más importante, como un fin mismo, y mediante el cual se pueden acceder a otros bienes. Las capacidades como el elemento que forma capital humano y empodera al individuo para tener mejores oportunidades reales, y de esta manera mejorar sus niveles de bienestar. Y por último la igualdad, que va íntimamente relacionada con las capacidades; es necesario una igualdad de capacidades básicas que se centre no es los bienes que las personas pueden tener, sino en lo que se puede acceder por medio de ese bien. Esta reconsideración, de las capacidades, de la libertad como medio y como fin, y la de los bienes como medios, son elementos básicos para entender el nuevo modelo de estrategia de desarrollo que se propone aquí. Stiglitz no hace tanto hincapié en este esfuerzo de repensar estos elementos. Habla de una transformación de la sociedad en general, incluyendo sus valores, pero Sen analiza estos valores (capacidades, libertad y equidad) de manera más vasta. En ese sentido, Sen representa un nivel casi filosófico, y Stiglitz aterriza estos elementos de manera más práctica. S concreto, es puntual con respecto a los elementos y los objetivos. Es por ello que el modelo de estrategia de desarrollo es rescatado de las ideas de Stiglitz.

En la medida que cada uno de estos elementos atiende a las necesidades de las estrategias de desarrollo, no se puede prescindir de ninguno. Es posible que este modelo esté incompleto, o que sea necesario profundizar en cuestiones como la participación del sector público y del privado.

2.3 Conclusión

Los intentos de desarrollo tradicionales hacen una lógica lineal entre crecimiento y desarrollo. En el primer capítulo se argumentó como estas afirmaciones de que el desarrollo

fluirá casi mágicamente tras determinadas recomendaciones no es necesariamente real. Por el contrario, hemos esbozado en el segundo capítulo con argumentos de Boisier, Sen, Stiglitz, y otros, que el desarrollo es un concepto multidimensional, complejo, y de cierta manera intangible. Los razonamientos fundamentados en el conocimiento científico en muchas ocasiones dejan de ser útiles para entender el desarrollo. Explicado de otra manera, dado que el desarrollo es todo aquello que la sociedad quiera que este sea, es imposible encasillar el concepto a un método científico, debido a que éstos tienen un carácter reduccionista, mecanicista y lineal. Es necesario tener un enfoque holístico, sistémico y recursivo para tatar de manera adecuada este concepto.

Pretender separar el crecimiento económico del desarrollo es un error. El desarrollo requiere de una base material que le proporciona el crecimiento económico. Sin embargo aquí se estipula que no hay una lógica lineal de entre estas dos variables. Es necesario crear condiciones para el crecimiento económico y trabajar para implementar las estrategias de desarrollo adecuadas para toda la sociedad.

El desarrollo es posible pero no inevitable. Esto es lo que hemos aprendido a lo largo de la historia; y Stiglitz lo retoma de manera recalcitrante en varios de sus trabajos. El desarrollo no es cuestión de emplear determinados ajustes técnicos derivados de modelos económicos; sino de transformar la totalidad de la sociedad en todos sus niveles.

Instituciones como la OMC, el FMI, y acuerdos como el Consenso de Washington poco han hecho para fomentar este tipo de desarrollo. Por el contrario se han enfocado a dar recetas, que aparentemente, son aplicables para todo el mundo. Sus objetivos han sido muy limitados, y tienden a confundir los medios, como la liberalización, con los fines, el cual debe ser el desarrollo.

El desarrollo como concepto ha evolucionado a lo largo de las décadas. Ha habido un incremento en la preocupación y atención a cuestiones como la salud, la educación. Esto ha conllevado a que as maneras y las herramientas para medir el desarrollo; ha pasado de la medición de indicadores como el PIB, a la medición de la esperanza de vida y tasas de alfabetización. Existe un consenso creciente para perseguir objetivos como la democracia, el desarrollo equitativo y sustentable.

Es necesaria la suma de todas la partes, y el enfoque en el desarrollo como un todo para logar una transformación efectiva de la sociedad. El éxito de la transformación para el desarrollo afectará no sólo lo que hacemos, sino la manera en que lo hacemos. Impactará también las estrategia políticas y procesos tradicionales por los cuales nos hemos regido hasta ahora.

Stiglitz (Chang, 2001) asegura que tras la teoría del desarrollo que él propone se encuentra la evidencia de que este proceso podrá llevarnos a esfuerzos más exitosos de desarrollo. Muchos temen que esta estrategia destruya los valores tradicionales; y aunque en algunas ocasiones estos valores, las viejos y los nuevos, chocarán al final el resultado será mejor. Es importante recordad que mucho del proceso que es asociado con el desarrollo, refleja valores que ahora se consideran casi universales; como por ejemplo las mujeres que ahora estudian, se preparan e incrementan así sus oportunidades.

Ambos coinciden en varios puntos incluyendo la aseveración de que la información es imperfecta por lo tanto los mercados. Este elemento fue omitido, tal vez intencionalmente, por la economía clásica. El éxito de estos dos economistas reside en que han logrado insertar su preocupación por la colectividad, dejando claras las condiciones que permiten la agregación de valores individuales en las decisiones colectivas. De esta manera, se permite la existencia de reglas para la adopción de decisiones colectivas, que resultan

consistentes con la esfera de derechos e intereses individuales; valores que son altamente promovidos en el sistema económico actual. Es decir, no representan una contradicción al sistema de valores que se maneja actualmente, casi de manera universal.

Basada en la estrategia de desarrollo de Stiglitz, y complementando con ideas de Sen, he establecido los elementos puntuales para una estrategia de desarrollo. Una estrategia que se basa en esta nueva concepción del desarrollo como una visión más ambiciosa, holística e integradora.

Capítulo III

Sobre el Comercio Justo y el Desarrollo

"the key is not economic growth but growing equality!"
Johan Galtung, 2012

3.1 ¿Qué es el Comercio Justo?

El Comercio Justo surge en la década de 1940, cuando algunas organizaciones europeas no gubernamentales, surgidas de la iniciativa ciudadana organizada, deciden solidarizarse con las víctimas de la guerra y los desplazados. Gabriela Sánchez define a estas organizaciones como agencias de cooperación no gubernamental (Sánchez Gutiérrez, 2008). Años después, estas agencias se enfocaron en situaciones de emergencia fuera del continente europeo. La participación de las diferentes iglesias, fue muy importante en este proceso de desarrollo.

De acuerdo con Geoff Moore (Moore, 2004), los orígenes del Comercio Justo se remontan a la década de 1940, cuando el Comité Central Menonita comenzó a comerciar a pequeña escala con los bienes producidos por comunidades pobres en países en desarrollo. Sin embargo, fue sólo hasta después de 1960 que prácticas similares se expandieron lo suficiente, y tuvieron mayor impacto en el mundo.

Actualmente hay dos grandes modalidades bajo las cuales se lleva a cabo el Comercio Justo. La primera es la forma tradicional del Comercio Justo, en la que participan organizaciones de productores, y compradores a pequeña escala. Donde los productos se distribuyen en pequeñas tiendas especializadas en países desarrollados o del norte. La segunda modalidad se realiza mediante organizaciones de productores, con procesos de

certificación y etiquetado de por medio, los cuales permiten su distribución en cualquier tipo de establecimiento y no únicamente en tiendas especializadas.

La mayoría de las Organizaciones de Comercio Alternativo (OCA) como Fairtrade International[18] y la Organización Mundial de Comercio Justo (WFTO) definen el comercio justo de la siguiente forma:

> "El término Comercio Justo define a una asociación comercial, basada en el diálogo, transparencia y respeto, que busca mayor equidad en el comercio internacional. Contribuye al desarrollo sustentable al ofrecer mejores condiciones comerciales, y al asegurar los derechos de productores y trabajadores marginados, especialmente en países en desarrollo" (Fairtrade International, 2011), (WFTO, 2009).

No una definición específica y rigurosa del Comercio Justo, en términos de las características con as que debe contar. Una contribución importante la hace Francisco VanderHoff Boersma en su trabajo de 2009, donde establece aquello que fácilmente se podría confundir con Comercio Justo. De acuerdo con el autor, el Comercio Justo no es: 1) caridad, o alguna otra forma de ayuda paternalista no reciproca; 2) un mercado de transición , o de entrenamiento para pequeños productores con el fin de hacerlos competitivos; 3) está limitado a productores marginados, cuya posición de exclusión justifique algunas formas proteccionistas de precios en el mercado; 4) tampoco aspira a convertirse un nicho de mercado, en el cual se busquen consumidores capaces de pagar más por productos de mayor calidad. El mercado alternativo no busca coexistir como una porción dentro del mercado tradicional (VanderHoff Boersma, 2009).

Francisco VanderHoff, afirma que la importancia de dejar en claro todo aquello que no es el mercado alternativo ayuda a contrarrestar la tendencia de estos últimos años, en los

[18]La palabra "Fairtrade", con esta sintáxis hace referencia a la marca de Comercio Justo de la Fairtrade Labelling Organization (FLO).

cuales el problema de identidad del movimiento dentro del mercado ha representado uno de sus obstáculos más importantes (VanderHoff Boersma, 2009). La confusión entre los productos Justos, los Orgánicos[19], y Bio[20] es muy frecuente dentro de la sociedad. La esencia del mercado alternativo, Comercio Justo, según VanderHoff, está en el desarrollo de sus prácticas de comercio; es decir, el modelo de trabajo en general, (producción, importación distribución, incluso manufactura). Por otro lado, la clasificación de los productos Orgánicos y Bio, corresponden a las propiedades bioquímicas inherentes al producto.

Otro elemento importante del Comercio Justo es la precepción de sus actores, consumidores y productores. A diferencia de las prácticas tradicionales que de manera paternalista se enfocan a palear los efectos del comercio tradicional (Friedmann, 1992). El Comercio Justo percibe a los productores como el mejor agente para su propio desarrollo (VanderHoff Boersma, 2009), y al consumidor de estos productos, como agente racional más allá de la definición reduccionista de "homo economicus" (Becchetti & Huybrechts, 2008), la cual es defendida por las tesis económicas tradicionales.

Con base en las definiciones propuestas por las principales OCA, y por algunos textos académicos, los elementos más importantes de la definición del Comercio Justo son: la ayuda al pequeño productor, el comercio entre países de diferentes nivel de desarrollo, y el Comercio Justo como herramienta para fomentar el desarrollo sustentable. En ese

[19] De acuerdo a Allen y Albala, los alimentos orgánicos son aquellos que son producidos sin el uso de insumos convencionales de la industria moderna de la agricultura: pesticidas, fertilizantes sintéticos, aguas residuales, organismos genéticamente modificados, radiación, aditivos. Los productores de estos alimentos se enfocan mas en la conservación del suelo, agua y recursos renovables para proteger sobretodo la calidad medioambiental (Allen & Albala, 2007).

[20] Los productos Bio están diseñados para que su impacto al medio ambiente sea mucho menor que los productos convencionales. Entre los ejemplos más utilizados son los biocombustibles y los artículos biodegradables (Biomass Research and Development Initiative, 2006).

sentido, la definición de Comercio Justo que desarrollaríamos para este trabajo es la de una forma alternativa de comercio, cuyo principal objetivo es promover mejores condiciones comerciales para los pequeños productores de países en desarrollo principalmente; y así contribuir al desarrollo sustentable.

3.2 Metas del Comercio Justo

Las metas que persigue el movimiento del Comercio Justo y que pueden resultar de su definición misma son:

1. Mejorar los modos de vida y bienestar de los productores por medio de un mejor acceso al mercado, organizaciones de productores fortalecidas, el pago de un mejor precio y la continuidad de la relación comercial.
2. Promover las oportunidades de desarrollo para los productores en desventaja, especialmente mujeres y personas indígenas, y proteger a la infancia.
3. Lograr que los consumidores tengan una mayor conciencia sobre las externalidades negativas del comercio tradicional, y así procuren productos con efectos positivos.
4. Establecer un ejemplo de asociación comercial a través del diálogo, transparencia y respeto.
5. Hacer campaña para cambiar las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.
6. Proteger los derechos humanos al promover la justicia social, prácticas medioambientales y seguridad económica (Redfern & Snedker, 2002).

Dos puntos resultan importantes de este análisis. El Comercio Justo, o Mercado Alternativo tiene dos ejes fundamentales en su desarrollo. El primero tiene que ver con la necesidad de internalizar en el precio todos los elementos que se requieren para la producción de un bien. Es decir, todos los costos deben ser calculados e incluidos en el precio final. salarios justos para el trabajador, daños al medio ambiente, entre otros. De la misma manera, mediante campañas intenta crear conciencia en la población en general sobre los efectos negativos que la manera tradicional de consumir conlleva. El segundo y probablemente el más ambicioso el Comercio Justo pretende no sólo ser un movimiento social de conciencia; sino convertirse en una herramienta real de cambio de la manera tradicional en la que se practica el Comercio Internacional.

De esta forma el productor tiene la oportunidad de sostenerse a él y a su familia del producto de su trabajo, debido a las relaciones de trabajo más justas que el Mercado Alternativo les ofrece, al tiempo que no comprometen el futuro del medio ambiente.

A su vez la Organización Mundial del Comercio Justo (WFTO) establece diez principios del Comercio Justo, los cuales son:

1. Crear oportunidades para productores económicamente en desventaja.
2. Transparencia y responsabilidad.
3. Prácticas justas de comercio.
4. Pago de un precio justo.
5. Garantía de no trabajo infantil ni trabajo forzado.
6. Compromiso con la no discriminación de género, equidad y libertad de asociación.
7. Garantía de buenas condiciones de trabajo.
8. Fortalecimiento de las capacidades del productor.

9. Promoción del Comercio Justo.
10. Respeto por el Medio Ambiente.

Estos puntos son los que rigen principalmente al Comercio Justo etiquetado o certificado, el cual como ya se mencionó, es el más grande en términos de volumen. En el gran universo de Organizaciones Alternativas de Comercio certificado o no, estos principios pueden variar entre una y otra. Las principales diferencias son en cuanto al tipo de productos que comercian, o quienes son considerados como productores en desventaja. Sin embrago la finalidad siempre deberá ser la misma, la cual es buscar mejores condiciones para los productores menos favorecidos.

3.3 Estructura del mercado (Actores)

Aunque en un inicio este movimiento se inicia con organizaciones no lucrativas de la sociedad civil. En la actualidad existen múltiples tipos de actores, tanto en tamaños como en formas. Las relaciones comerciales de este mercado pueden ser difíciles de comprender; en parte debido a esta diversidad. Es por ello que para entender mejor estas dinámicas se necesita hacer un esbozo sobre aquellos que llevan a cabo el modelo del Comercio Justo.

3.3.1 Las organizaciones de productores o cooperativas

De acuerdo al análisis de Moore (Moore, 2004) son cuatro los grandes grupos de actores que participan en este mercado. El primero son las organizaciones de productores en países en desarrollo, las cuales se encargan de abastecer el producto. Estas deben estar

compuestas por un número importante de familias de productores[21], cumplir con diversos elementos democráticos y condiciones de protección al medio ambiente, no trabajo infantil, entre otras (WFTO, 2012), (FLO, 2011). Estas organizaciones casi siempre son cooperativas no lucrativas. El elemento de no tener ánimos de lucro se debe a que esta forma es la más coherente con sus metas (Becchetti & Huybrechts, 2008). Además esta forma legal le permite mantener la confianza de sus socios y particularmente la del consumidor. La intención de ser una cooperativa responde a la necesidad de insertar el elemento democrático en la asociación, y les permite reducir los costos de transacción. Como externalidad positiva, VanderHoff y Hayes argumentan que esto les permite a los productores reducir las asimetrías de información que existen entre ellos y los mercados, así como desarrollar habilidades organizacionales (VanderHoff Boersma, 2009), (Hayes, 2006).

3.3.2 Las organizaciones de consumidores o importadoras

El segundo actor son las organizaciones de compradores en países desarrollados (Moore, 2004). Su función principal es importar aquellos bienes procedentes de las organizaciones de productores en países del sur. Originalmente el movimiento nació en estas organizaciones en la época de posguerra; tradicionalmente llamadas Organizaciones Alternativas de Comercio. Estas se pueden presentar como pequeñas tiendas especializadas en estos productos, o cadenas comerciales importantes, como grandes mayoristas.

[21] El número depende de la Organización que los certifique, pero generalmente se busca que se cree una unidad de producción capaz de producir una oferta importante en cuanto a cantidad. Generalmente el mínimo de producción requerido es un contenedor de 40 pies, que son 26.7 toneladas mas o menos. [buscar referencia en FLO e IFAT]

Últimamente, estas organizaciones han sido los actores menos mencionados en el movimiento debido al proceso de popularización por el cual atraviesa el movimiento del Mercado Alternativo (Moore, 2004).

El principal problema que estas empresas enfrentan cuando tratan de ser parte del Mercado Alternativo es la cuestión de la confianza del cliente. Dado que su fin es lucrar tienen dificultades de convencer al consumidor de cuan "justo" es aquello que tratan de vender. Pese a ello, la presencia de este tipo de actores ha aumentado de manera importante en el movimiento. Esto se debe en gran partea los procesos de etiquetado y certificación (Becchetti & Huybrechts, 2008). La disociación entre el proceso de distribución y la certificación de la calidad del producto permite que cualquier empresa, sin importar la forma en que esté constituida, pueda formar parte del Comercio Justo. Lo anterior debido a que la confianza se está depositando en la empresa certificadora y no en la encargada de su distribución. A compañía lucrativa ya no le corresponde comprobar el criterio justo de cada producto, debido a que el etiquetado lo hace por sí mismo.

La participación de este tipo de actores en la dinámica del Mercado Alternativo ha traído externalidades positivas. Una de ellas es la proliferación de la idea del Comercio Justo en clientes que no conocían el movimiento. y otra es que gracias a su infraestructura bien organizada las organizaciones de compradores con ánimos de lucro han provisto canales de distribución mayores, mediante los cuales éstos productos han alcanzado nuevos consumidores.

3.3.3 Los organismos coordinadores del Comercio Justo

El tercer actor dentro de este Mercado, son los Organismos Coordinadores (Moore, 2004). Sus actividades son muy variadas, ya que pueden ir desde sólo la exportación de los productos, a complejos procesos de certificación y supervisión; así como sus actores, ya que pueden conformarse por asociaciones religiosas, de beneficencia, grandes empresas lucrativas, a parte de las organizaciones tradicionales de compradores y productores. Sin embargo todas tienen como fin último funcionar como puente entre la demanda del norte y la oferta en el sur. Moore en 2004 habla de seis. Sin embargo, a partir de 1997 con la intención de unificar esfuerzos y darle fuerza al movimiento del Comercio Justo, éstas se han ido incorporando a movimientos más grandes. La estructura actual de los órganos coordinadores se compone por 2 grandes organizaciones mundiales con su marca independiente, que son World Fair Trade Organization y Fairtrade Labelling Organization International.

La primera es WFTO (Word Fair Trade Organization). Establecida en 1989, y anteriormente conocida como IFAT (International Fair Trade Association). Esta organización reúne a 450 organizaciones en 75 países de África, Asia, Europa, América y la Cuenca del Pacífico; y se dicen la única red global cuyos miembros representan toda la cadena del Comercio Justo, desde su producción hasta su venta (WFTO, 2012). Sus miembros son principalmente cooperativas de productores de Comercio Justo, empresas de la comercialización de las exportaciones, importadores, comerciantes, redes nacionales y regionales de Comercio Justo y las organizaciones de apoyo al Comercio Justo, que deben estar cien por ciento comprometidas con el Comercio Justo y la erradicación de la pobreza a través de un desarrollo económico sustentable (WFTO, 2012).

Se definen como:

> “Una comunidad global pionera y apasionada de realizadores de cambios, responsables del desarrollo sustentable de la economía del Comercio Justo, para el bien de todos nosotros” (WFTO, 2012).

Su meta es lograr que los pequeños productores mejoren sus estilos de vida y comunidades a través de un Comercio Justo sustentable. Esto se hace mediante un accesos a los mercados a través de políticas, promoción, campañas, mercadeo y supervisión y mediante una mayor justicia en el mercado mundial (WFTO, 2012).

Lanzó en 2004 su marca FTO (Fair Trade Organization), que es una certificación de Comercio Justo (WFTO, 2009). Esta organización recupera organizaciones que se encuentran registradas y se dedican al Comercio Justo alrededor del mundo. Garantiza que las condiciones bajo las cuales se esté comerciando sean efectivamente justas, condiciones de trabajo, salarios, trabajo infantil, medio ambiente, entre otras. La verificación se de por medio de supervisiones periódicas mutuas, autoevaluaciones y verificaciones externas (WFTO, 2009).

La segunda organización que Moore identifica como Órgano Coordinador es Fairtrade Labeling Organization (Moore, 2004). Ésta se fundó en 1997, y su principal actividad es la de etiquetar y certificar productos para que sean identificados como productos justos. Ha establecido una serie de estándares propios para la certificación de productos como plátanos, cacao, café, fruta fresca y seca, miel, jugos, arroz, azúcar, té, balones deportivos, vinos, y otros productos en desarrollo (FLO, 2011). Se definen como:

> “25 organizaciones que trabajan para garantizar un trato más justo para los productores. Desde nuestra sede en Bonn, Alemania, establecemos los criterios de Comercio Justo Fairtrade y proporcionamos apoyo a las organizaciones de productores certificadas Fairtrade” (FLO, 2011).

Su principal labor es la de coordinar el sellado de productos con su marca (Fairtrade) a nivel internacional, incluyendo el establecimiento de criterios internacionales de Comercio Justo, apoyo a pequeños productores y el desarrollo y la promoción de la justicia en el comercio (FLO, 2011).

El establecimiento de criterios internacionales para el Comercio Justo, los cuales son de cumplimiento para todos los productores y compañías comercializadoras (importadoras. exportadoras y licenciatarias). Estos criterios están pensados para combatir la pobreza y empoderar a los productores en los países más pobres del mundo[22]. Hay dos tipos de criterios de ésta marca, que reconocen dos grupos de productores desfavorecidos, a fin de beneficiarlos de manera más específica. Los primeros son los pequeños productores asociados a cooperativas u otras organizaciones democráticas. El segundo son los grupos de trabajadores cuyos empleadores les pagan salarios decentes (FLO, 2011).

La certificación de Fairtrade se lleva a cabo por una empresa llamada FLO-CER. La certificación FAIRTRADE se lleva a cabo por una empresa denominada FLO-CERT. FLO-CERT verifica el cumplimiento de los criterios Fairtrade para garantizar que los criterios sociales y medioambientales se cumplan y que los productores reciben los precios y la prima Fairtrade. Los auditores de FLO-CERT, por lo general tienen sede en los países y regiones donde trabajan, y están familiarizados con las culturas, idiomas y sistemas jurídicos locales. Estos a su vez deben pasar un examen para comprobar sus conocimientos sobre los tópicos a evaluar y reciben una formación anual (FLO, 2011). De ésta manera FLO-CERT asegura que su sello sólo se utiliza en productos que proceden de productores certificados, y que los comerciantes cumplen las obligaciones establecidas por sus criterios.

[22] Al respecto hay una importante serie de críticas, ya que se piensa que empíricamente el impacto positivo del Comercio Justo que propone en sus objetivos no llega a los países más pobres (sic.).

Esta división no es totalmente rígida ni exclusiva, ya que existen organizaciones como Shared Interest[23] que trabajan con ambas iniciativas. Los esfuerzos por diferenciarse van dirigidos a algunos criterios y procesos de certificación, y a las marcas que cada quien promueve.

3.3.4 Los consumidores

El último eslabón de la cadena del Comercio Justo es el consumidor cuya participación es sumamente importante, ya que sin ellos todos los esfuerzos anteriores carecerían de sentido. Parecería poco lógico pensar, en una primera aproximación, que existe un numero importante de personas dispuestas a pagar más por productos con cualidades diferentes; cualidades que poco tienen que ver con el desempeño mismo del producto. Sin embargo desde hace varias décadas lo que se conoce como "Consumo Ético" ha venido creciendo de manera importante, tanto que muchas empresas han volteado a ver este mercado. Lo anterior debido a que se han dado cuenta del interés creciente de los consumidores sobre las cualidades éticas de un producto o negocio; y que éste tiene repercusiones financieras para las empresas involucradas (CAFOD, 1998).

Estudios importantes al respecto fueron desarrollados por las Universidades de Marymount y Maryland. Los dos estudios estuvieron enfocados a conocer la posición de consumidores con respecto de las condiciones bajo las cuales sus artículos eran producidos. El estudio realizado por la primera universidad encontró que, el 75% de los consumidores

[23] Shared Interest es una cooperativa que financia proyectos de Comercio Justo en cualquiera de los puntos de la cadena de suministro. Sus miembros son principalmente británicos, dado que ahí tienen la sede, pero principalmente porque dentro de los pocos requisitos que pide es contar con una cuenta en algún banco británico (Shared Interest, 2012).

encuestados evitan comprar en establecimientos si supieran que sus artículos son producidos bajo condiciones que afecten a los trabajadores o al medio ambiente. Ellos mismos indicaron estar dispuestos a pagar un dólar extra por un artículo de 20 dólares que haya sido producido bajo correctas condiciones (Universidad de Marymount, 1999). El estudio de la Universidad de Maryland concluyó que el 75% de los consumidores encuestados pagarían 5 dólares más en un artículo de 20 dólares, si supieran que éste no fue fabricado en talleres de explotación[24] (Universidad de Maryland, 2000).

Sin embargo estudios más especializados arrojaron que; si bien una parte de los consumidores estaban dispuestos a pagar determinada cantidad por mejores condiciones de producción[25], este comportamiento no era constante; por el contrario, demostró que estaba en función del precio del artículo en cuestión. La disponibilidad de pagar más por determinadas características disminuía conforme el precio del artículo aumentaba; tanto que un consumidor dispuesto a pagar hasta 28% más por un artículo de 10 dólares, sólo pagaría 15% más por un artículo de 100 (Elliott & Freeman, 2001). Es decir, existe alta elasticidad en la demanda de los productos hechos bajo buenas condiciones, pero una baja elasticidad en la demanda de productos fabricados bajo condiciones no apropiadas.

De esto podemos deducir que las compañías tienen mucho que perder si sus bienes son relacionados con prácticas no éticas. Pero esta pérdida no es proporcional al beneficio que tendrían en términos de demanda si promocionan sus productos como productos éticos. En otras palabras, el comportamiento no ético afecta más a las organizaciones que lo que beneficiaría adoptar comportamientos pro-sociales. Bajo la lógica de que el fin del consumidor sigue siendo satisfacer una necesidad, un comportamiento pro-social no

[24] Para un mejor entendimiento expongo que la palabra precisa que maneja el estudio es *sweatshop*.
[25] Mejores condiciones de trabajo (Elliott & Freeman, 2001).

compensará a un producto inferior, pero un comportamiento no ético sí tendrá un impacto importante en la actitud del consumidor; incluso si el producto en cuestión posee características superiores (Folkes & Kamins, 1999).

Dentro de los estudios más específicos sobre el comportamiento de los consumidores ante los productos éticos podemos encontrar el que realizan Pat Auger et. al. (Auger, Burke, Devinney, & Louviere, 2003), donde intentan descubrir cuanto están dispuestos a pagar por características éticas en productos. El estudio lo realizan con una población controlada, en donde se encontraban tres grupos sociales, 1) estudiantes de una maestría en administración de una universidad australiana, 2) estudiantes de licenciatura de una universidad de Hong Kong y 3) partidarios de Amnistía Internacional. El estudio se realizó con dos productos, jabón y zapatos deportivos (tenis). Este estudio reveló que lo consumidores tienen una perspectiva general sobre las características justas o éticas de un producto, especialmente por el "trabajo infantil" y los "derechos de los animales". General porque desconocen o no les queda claro el impacto que su compra tiene. Y de hecho se puede asegurar que éstas convicciones generales no tienen repercusiones importantes a la hora de hacer una compra, ya que las actitudes pro-sociales demostradas en el modelo eran preocupaciones específicas para ese evento en específico, y no representaba una medida conductual habitual. Entonces deducen los realizadores que, hay alta relación entre la información que se provee a los consumidores y sus patrones de consumo; es una cuestión de información lo que esta faltando; y estas preocupaciones por lo ético pueden ser resaltadas con la información adecuada:

> "…algunos consumidores podrían alterar sus patrones de compra si información etical relevante es presentada en una manera adecuada y efectiva" (Auger, Burke, Devinney, & Louviere, 2003).

Por otro lado, encontraron también una fuerte asociación entre algunas variables demográficas y el comportamiento de los consumidores (edad, género, estilo de vida, etnicidad, educación, etc.). En ese sentido y basados en el mencionado estudio pueden decir que, los individuos de países desarrollados [26] y bien informados presentan actitudes alineadas con posturas éticas al momento de comprar. Este es el razonamiento sobre el cual se fundamentan las iniciativas de Comercio Justo; donde el mercado principal son países en desarrollo (europeos principalmente).

Estudios realizados propiamente con consumidores de productos justos intentan comprender su comportamiento. Bechetti y Rosati (Becchetti & Rosati, 2007ª) encontraron que la principal diferencia entre estos consumidores, es el lugar en donde realizaban sus compras. Mientras que unos prefería las tiendas tradicionales de comercio justo, otros encontraban más atractivo el supermercado más cercano. Lo anterior los llevó a descubrir que aquellos consumidores que adquieren productos justos en tiendas ordinarias, como supermercados, están más interesados en la accesibilidad que estas tiendas presentan en términos de distancia y horarios (Becchetti & Rosati, 2007b). El otro tipo de consumidor justo es aquel que se surte en tiendas tradicionales de comercio justo[27]; este consumidor está más educado e interesado en los aspectos sociopolíticos del producto que en la accesibilidad del mismo. Esto se explica en parte por la importancia que las tiendas tradicionales de comercio justo le dan al gasto en educación y concientización de los consumidores (Becchetti & Rosati, 2007b). .

Bird y Hugues de acuerdo a los reportes Mintel de 1994 dividieron a los consumidores en tres grupos principales: éticos (23%); semi-éticos (56%) y egoístas (17%)

[26] Ya que fue en estos países donde se realizó el estudio.
[27] La palabra que utilizan los autores para estas tiendas es *worldshop*.

(Bird & Hughes, 1997). En un análisis histórico de los mismos reportes de cuatro años atrás identificaron que el grupo de los semi-éticos había crecido a expensas del grupo de los egoístas. Establecieron que la población más dispuesta a pagar esta prima, eran mujeres mayores a 35 años, con un niveles económicos arriba de la media nacional; y que la prima oscilaba entre el 10% y el 18% del valor del producto (Bird & Hughes, 1997).

Datos más recientes al respecto los proporciona el Informe de Consumo Ético realizado en 2011 por The Co-operative Bank y la Asociación de Investigación de Consumo Ético (ECRA). En encuestas realizadas a consumidores del Reino Unido obtuvieron que, 46% había comprado algún producto principalmente por razones éticas, cuando en 2000, sólo el 29% lo había hecho. De la misma manera un 34% en 2011 se sintió culpable por haber comprado productos no éticos; mientras que en 2000 sólo el 17% había tenido esa sensación. Este comportamiento se puede explicar, siguiendo el argumento de Auger et. al., si observamos que más adelante en el mismo reporte se observa también un incremento por la búsqueda de información al respecto. En 2011 el 31% de los encuestados buscó activamente información sobre el comportamiento de las compañías a las cuales les compraban y sus políticas; cuando en 2000 sólo el 24% lo hacía (The Co-operative Group, 2011).

Esta información nos ayuda a entender que el mercado de éticos es un mercado con una importante expectativa de crecimiento. Bajo la lógica de que los consumidores de éticos se suscriben a este mercado por la información bien orientada, y no por creencias específicas o algún otro tipo de características; cualquiera podemos formar parte del grupo de consumidores de Comercio Justo, lo único que falta es una educación y una información adecuada del sistema.

3.4 Del Comercio Justo generando desarrollo

En el capítulo anterior hablamos de las estrategias de desarrollo. Se analizaron elementos proporcionados básicamente por Sen y Stiglitz para establecer un modelo nuevo de estrategia de desarrollo. Este nuevo modelo busca una idea de desarrollo más ambiciosa, que los modelos tradicionales. Incluye elementos subjetivos que muchos modelos económicos habían dejado apartados; e incluye niveles de participación que se habían omitido.

Este nuevo modelo cuenta con cinco valores principales: 1) libertad, 2) capacidades, 3) equidad, 4) participación, y 5) apropiación. También se establecen en ella los niveles en los que es necesario se lleve a cabo esta estrategia de desarrollo: 1) sector privado, 2) sector público, 3) nivel comunitario, 4) nivel familiar, y 5) nivel individual. Por último se establecieron los elementos que esta estrategia debe proporcionar a los participantes de la estrategia: 1) recursos, 2) gestión económica, 3) gestión del conocimiento, 4) estrategias sectoriales y sub-nacionales, 5) capital social y organizacional. Mediante estos criterios establecidos, se pretende analizar el modelo del Comercio Justo y su aplicabilidad como una estrategia para el desarrollo efectiva.

Si cotejamos a nivel discursivo, los valores de esta estrategia de desarrollo con los principios fundamentales del Comercio Justo, podemos observar la gran similitud y compatibilidad entre ellos (Anexo 3). No hay ningún principio del Comercio Justo que no se comprometa con alguno de los valores de la estrategia de desarrollo. Tan sólo en los casos del punto uno y seis, por ejemplo, se pueden ver reflejados de manera clara los cinco valores que se buscan en esta estrategia (libertad, capacidades, equidad, participación, y apropiación). El punto ocho, por su parte, coincide en tres valores. Los puntos dos, tres,

siete, nueve, y diez coinciden en dos; y por último los puntos cuatro y cinco coinciden en con uno solo de los valores de nuestro proyecto.

La compatibilidad en términos de valores y principios del modelo del Comercio Justo y la estrategia de desarrollo que aquí se plantea es muy alta. Sólo dos puntos abrazan un solo valor de nuestra estrategia de desarrollo; los otros ocho se comprometen con dos o más.

Un segundo análisis de los dos modelos, más profundo que el anterior, coteja las metas del Comercio Justo y los niveles de desarrollo y elementos que se deben proveer (Anexo 4). De ser cumplidas estas metas, se analiza cuantos niveles son tomados en cuenta, y cuales de estos elementos provee dicho modelo. Se observa que dentro de las seis metas planteadas por las organizaciones de Comercio Justo todas presentan la participación de al menos dos niveles, y la provisión de al menos dos elementos de la estrategia de desarrollo, como se muestra a continuación.

1.- "Mejorar los modos de vida y bienestar de los productores por medio de un mejor acceso al mercado, organización de productores fortalecidas, pago de un mejor precio, y la continuidad de la relación comercial": Esta meta involucra cuatro niveles: sector público, nivel familiar, nivel individual, y nivel comunitario. Sobre el sector público se considera que es el agente que genera las condiciones del pago de un mejor precio y la relación comercial, que en términos de elementos son los recursos. Sobre los niveles familiares a individuales, se desarrollan las capacidades organizacionales y cognitivas que posteriormente se verán reflejadas en capital social organizacional. A nivel comunitario se desarrollará la gestión económica, ya que los recursos y los dividendos de la transacción deberán reflejarse en la mejora de los modos de vida en general.

2.- “Promover las oportunidades de desarrollo para los productores en desventaja, especialmente mujeres, indígenas, y los niños”: Aquí se ven involucrados los niveles comunitarios, familiares, y los individuales. En los tres se ven reflejados los elementos de gestión del conocimiento, capital social y organizacional, estrategas sectoriales y sub-nacionales, y la gestión económica. Este es el ejemplo más claro de cómo los modelos que se enfocan en poblaciones objetivo pueden tener mayor impacto en sus comunidades.

3.- “Lograr que los consumidores tengan mayor conciencia sobre las externalidades negativas del comercio tradicional, y así procuren el comercio con efectos positivos”: En este objetivo se involucra el nivel del consumidor, que es el individual, el sector privado, encargado de promover esta idea, y el sector público, quien debería facilitar por medio de políticas y acuerdos la propagación del Comercio Justo. Los elementos que provee este objetivo, son la gestión del conocimiento y la gestión económica. Dado que el consumidor también es parte de la estrategia, aunque no sea beneficiario, será indispensable que decida mover su preferencia hacia los productos justos sin importar el costo extra que esto le represente.

4.- “Establecer un ejemplo de asociación comercial a través del diálogo, trasparencia y respeto”: Involucra al sector privado, y al sector público. Las organizaciones de Comercio Justo buscan crear un nuevo modelo de organización comercial. Para ello utilizan elementos de gestión cognitiva y capital social y organizacional.

5.- “Hacer campaña para cambiar las reglas y prácticas del comercio tradicional”: Los niveles implicados son el sector privado, y el sector público. La meta es crear una nueva tendencia en el comercio internacional, para ello necesitarán utilizar la gestión del conocimiento el capital social y organizacional, y la gestión económica.

6.-“Proteger los derechos humanos al promover la justicia social, prácticas medioambientales, y seguridad económica”: Aquí se necesita de la participación pública, comunitaria e individual. Es necesario crear estrategias sectoriales que permitan un mejor cuidado del ecosistema sobre el cual se va a trabajar. Asimismo se requiere una gestión económica adecuada de los recursos que aseguren el desarrollo sustentable.

3.5 Conclusiones

El Comercio Justo es un modelo relativamente joven, pero con importantes expectativas de crecimiento. Ha habido un incremento importante en las últimas décadas de la conciencia sobre nuestras formas de vida y organización. Cada vez es mayor la cantidad de personas que se preocupan por los efectos sociales y medioambientales de su consumo. Esta ha sido la clave del éxito del Comercio Justo. En un inicio sólo se involucraban los miembros de determinadas comunidades solidarias y los productores; el día de hoy es tan fácil involucrarse como ir al supermercado. Incluso podemos considerar que el consumo de éticos se está convirtiendo en una tendencia importante en determinados sectores de la sociedad. Esto lo podemos ver en los estudios sobre el mercado de los éticos, que revela que el sector que más ha crecido es el de los “egoístas”, aquellos que compran por que el producto les aporta determinado estatus (Bird & Hughes, 1997). Egoístas o no, el incremento de personas involucradas en este modelo garantiza su perpetuación.

Hemos visto que el modelo del Comercio Justo es una propuesta diferente. En muchos sentidos rompe con paradigmas que plantea la teoría económica clásica, como es el pago de un porcentaje extra sobre el precio del producto. Las preocupaciones del Comercio

Justo van más allá que el incremento del comercio cuantitativamente, la principal preocupación es el crecimiento cualitativo del comercio internacional.

Como estrategia de desarrollo, el Comercio Justo ofrece grandes oportunidades para todos sus integrantes. En primer lugar, es respetuoso con las formas tradicionales de organización local de los beneficiarios. En segundo lugar, les ofrece una mejor opción que el mercado local para vender sus productos en términos de relaciones comerciales, mejor pago por sus productos, y en casi todas las ocasiones un sistema de pre financiamiento accesible. Los que se involucran en la importación, comercialización, etiquetado, y transporte pueden ver incrementadas sus ganancias en la medida en que este mercado va creciendo de manera importante; por lo tanto representa un atractivo modelo de negocio. Tanto que, empresas importantes como Ben & Jerry's, Cadbury, The Body Shop entre otras, han incorporado productos Fairtrade a su diversa oferta. Y por último, los consumidores se ven beneficiados ya que este modelo les permite apoyar a un sistema más equitativo de comercio, al tiempo que ayudan a personas en países en desarrollo sin salirse de su rutina diaria. En este sentido es importante mencionar que no es necesario tener un gran poder adquisitivo para acceder a estos productos, de hecho se ha demostrado que es más una cuestión de educación y de concientización que de ingreso. Hay una relación más fuertes entre las personas que están consientes de las externalidades del comercio tradicional y su consumo de éticos, que entre un mayor ingreso y ésta misma variable.

El modelo del Comercio Justo se adecua de manera conveniente a la estrategia de desarrollo planteada en este trabajo. Bajo esta nueva percepción de desarrollo es muy importante remarcar que los modelos de Comercio Justo otorgan amplia libertad a los productores para decidir sobre el destino que le otorgarán a la prima de desarrollo que se les otorga. De esta manera ellos puedes decidir si construir una iglesia o una escuela. Lo que

ellos consideren que es importante para su realización personal, y de s potencial. Por otra parte los involucra, al considerarlos no como una población que necesita ayuda, sino oportunidades. El Comercio Justo cree firmemente que el productor es el mejor agente para su propio desarrollo, y en ese sentido el enfoque está totalmente centrado en la persona; el elemento central es el productor y su familia, no los procesos o las utilidades.

Otra virtud del modelo del Comercio Justo es que funciona bajo la normativa comercial e internacional actual. Es decir, no representa un cambio radical en las ideas principales del comercio internacional. Bajo la misma premisa de la libertad, el Comercio justo ofrece a los consumidores la oportunidad de generar externalidades positivas de sus modos de vida y de consumo. Con lo que no está en sintonía en con el sistema de valores utilitarista que se le han añadido a estas prácticas. Presenta un modelo más responsable y sustentable de vivir y de consumir. Esta nueva concepción de los procesos de comercio, reconcilia la idea tradicional de que el comercio genera desarrollo.

Conclusiones

Las nuevas concepciones de desarrollo y el rumbo que tomó el comercio internacional, alejaron a estas dos variables de acuerdo a la teoría económica. Según los clásicos el comercio necesariamente deberá generar desarrollo; de no ser así, la autarquía debería ser el camino de cualquier economía. Las instituciones internacionales tradicionales poco han ayudado a reconciliar estas dos ideas. Por al contrario han acentuado la brecha entre ellas al sólo responder ante los intereses de los países que ya se ven beneficiados por el comercio internacional.

Por su parte, las concepciones del desarrollo han variado con respecto a lo que la economía clásica consideraba como desarrollo. Hemos visto como el desarrollo es ahora un concepto incluyente que está en constante movimiento. Dado que el centro de la atención está en el individuo, y en lo que éste requiera para desarrollarse, es muy complejo establecer los elementos que el desarrollo debe promover. Es por ello que se habla de estrategias de desarrollo. Estas estrategias de desarrollo ponen especial énfasis en las necesidades de los beneficiarios. Contemplan la importancia del trabajo conjunto de las partes para que funcione, ya que no es posible el éxito de éstas sin el correcto funcionamiento de todos sus elementos.

Es importante mencionar que los modelos de Comercio Justo son anteriores a la estrategia de Stiglitz. Se ha demostrado también la pertinencia del modelo del Comercio Justo como estrategia para el desarrollo. No sólo abraza los mismos objetivos que las estrategias de desarrollo aquí planteadas, sino que se compromete en todos los niveles y en la provisión de los recursos necesarios.

Considerar al objeto del desarrollo como el mejor agente para crearlo es la nueva visión que ofrece el Comercio Justo. Es parte de la transformación que Stiglitz propone y de las capacidades que Sen argumenta. En ese sentido, este modelo es sustentable en tanto que no importa si el modelo a largo plazo fracasa, la creación de capacidades en los individuos y la transformación en ese nivel de la sociedad ya se han logrado. No obstante, el fracaso de los modelos de Comercio Justo es una posibilidad muy baja siempre y cuando se cuente con la participación comprometida de los involucrados. Para ello se hace uso de las propiedades de apropiación y participación que el mismo modelo ofrece.

Recordemos que la gran promesa del comercio internacional, desde sus orígenes en la teoría económica clásica han sido el desarrollo. Siempre se presentó el argumento de que es preferible el comercio internacional a la autarquía. Actualmente el comercio internacional ha demostrado que no es equitativo para quienes lo suscriben. Ha sido dirigido por intereses de aquellos países con mayor poder político y económico. Las instituciones internacionales encargadas de regular las prácticas internacionales de comercio, en lugar de hacerlo más justo, han servido como instrumento para perpetuar estos intereses. En muchas ocasiones, los países que suscriben sus acuerdos, han resultado perjudicados. Los argumentos del comercio internacional en general están basados en la eficiencia, no en la distribución y la equidad; y mucho menos en el desarrollo. Es necesario un terreno de juego más justo. Los acuerdos deben ser más equitativos, y deben estar en sintonía con las necesidades de los países en desarrollo. Es necesario un marco de justicia y entendimiento para las negociaciones internacionales sobre comercio.

El concepto de desarrollo ha evolucionado a través de los años. La percepción del mismo ahora es más amplia. Nos ha quedado claro que un PIB más alto no necesariamente genera desarrollo. Existen necesidades básicas que deben ser atendidas, tales como la

pobreza, la alfabetización y la salud. Sin embargo, una vez cubiertas, el desarrollo se vuelve un concepto intangible. Las personas de acuerdo a la percepción de sus necesidades determinará qué es lo que necesita para desarrollar su potencial humano.

México es un buen ejemplo en cuanto a niveles de crecimiento y niveles crecientes de desigualdad. América es el continente más desigual del mundo. También está el caso de los BRIC[28], quienes reportan grandes tasas de crecimiento, pero también grandes tasas de desigualdad. De acuerdo a Goldman Sachs (2005) México y Corea del Sur, tienen economías equiparables a la de los BRIC, sin embargo no se añaden al grupo porque son parte de la OCDE. Esta misma organización ha cuestionado cuán sólido es este crecimiento seguido por el grupo de los BRIC (O'Neil, et. al. 2005). Este crecimiento no es sustentable. Es necesario que el crecimiento lleve al desarrollo y para ello se debe pensar en un crecimiento ya no sólo cuantitativo, sino cualitativo. La calidad del crecimiento tiene mayor impacto en el desarrollo. En ese sentido, el incremento en la calidad del comercio tendrá mayor impacto en el desarrollo que el incremento en la cantidad del comercio.

Por medio del ejercicio de comparación que hago, se comprueba que el Comercio Justo puede considerarse como una estrategia de desarrollo que atiende estas nuevas preocupaciones del desarrollo. El Comercio Justo ayuda no solo cubrir las necesidades básicas del ser humano, como alimentación, educación, y salud; sino que también le permite decidir a la población objetivo el rumbo de su desarrollo. Además el Comercio Justo, como estrategia de desarrollo, provee una nueva visión de su población objetivo; ya que considera a ésta como el mejor agente de su desarrollo. Es decir, cree firmemente en que el desarrollo de las capacidades de los individuos es la mejor herramienta para

[28] Es el acrónimo que se utiliza para mencionar al grupo conformado por Brasil, India, Rusia y China. Estos últimos países tienen en común sus grandes territorios, gran cantidad de población y un gran crecimiento económico en los últimos años.

fomentar su propio desarrollo. Ellos mismos, bajo determinadas condiciones de apoyo, son la solución a su problema.

Bibliografía

Allen, G., & Albala, K. (2007). *The Business of Food: Encyclopedia of Food and Drink Industries.* Westport, Connecticut: Greenwood Press.

Anthem World Economics. (2001). *Joseph Stiglitz and the World Bank The Rebel Within: Selected sepeeches by Joseph Stiglitz.* Londres: Anthem Press.

Auger, P., Burke, P., Devinney, T., & Louviere, J. (2003). What Will Consumers Pay for Social Pruduct Features? *Journal of Business Ethics , 42* (3), 281-304.

Banco Mundial. (2002). *Global Economic Prospects and the Developing Conutries: Making World Trade for the World's Poor.* Banco Mundial, Washington D.C.

BBC. (1 de diciembre de 1999). Obtenido de BBC News: http://news.bbc.co.uk/2/hi/americas/544786.stm

Becchetti, L., & Huybrechts, B. (2008). The Dynamics of Fair Trade as a Mixed-Form Market. *Journal of Business Ethics , 81* (4), 733-750.

Becchetti, L., & Rosati, F. (2007). Global Social Preferences and the Demand for Socially Responsible Products: Empirical evidence from a pilot study on fair trade consumers. *Center for international Studies on Economic Growth , Documento de trabajo 91*.

Becchetti, L., & Rosati, F. (2007a). Globalization and the Death of Distance in Social Preferences and Inequity Avaersion: Empirical Evidence from a Pilot Study on Fair Trade Consumers. *The World Economy* .

Bertrand, R. (2007). La Politique Étique des Pays-Bas á Java (1901-1926). *Vingtième Siècle Revue d'Histoire* (93), 115-138.

Biomass Research and Development Initiative. (2006). *Vision for Bioenergy and Bioproducts in the United States: Bioeconomy for a Sustainable Future.*

Bird, K., & Hughes, D. (1997). Ethical Consumerism: The Case of "Fairly-Traded" Coffee. *Business Ethics: A European Review , 6* (3), 159-167.

Boisier, S. (2001). Desarrollo (Local): ¿De qué estamos hablando? En O. Madoery, A. Vázquez Barquero, & (eds.), *Transformaciones globales, Instituciones y Políticas de desarrollo local* (págs. 48-74). Rosario: Homo Sapiens.

Brenton, P. (abril de 2003). *integrating the Least Developed Countries in the World Trading System: The Current Impact of EU Preferences under Everything But Arms.* Recuperado el 5 de junio de 2012, de Biblioteca del Banco Muandial, Departamento de Comercio Internacional: http://elibrary.worldbank.org/docserver/download/3018.pdf?expires=1338942138&id=id&accname=guest&checksum=C3A6078C0FA45ABC1C8C50698B2016B9

CAFOD. (1998). *Views from the South: Conference Report on Ethical Trade.* Recuperado el 22 de abril de 2012, de CAFOD, Catholic Agency For Overseas Development: http://www.cafod.org.uk/take-action/fairtrade/reports-research-and-campaign-guides

Cassel, A. (6 de mayo de 2002). *Why U.S. Farm Subsidies Are Bad for the World.* Recuperado el 5 de junio de 2012, de Common Dreams: http://www.commondreams.org/views02/0506-09.htm

Chang, H. (2001). Towards a New Paradigm for Development: Strategies, Policies and Processes. En A. W. Economics, *Joseph Stiglitz and the World Bank The Rebel Within: Selected sepeeches by Joseph Stiglitz* (págs. 57-93). Londres: Anathem Press

Comisión Europea. (21 de diciembre de 2007). *Generalised System of Preferences: Everything But Arms.* Recuperado el 5 de junio de 2012, de Comisión Europea: Comercio: http://ec.europa.eu/trade/wider-agenda/development/generalised-system-of-preferences/everything-but-arms/index_en.htm

Cultura Económica. Desarrollo Humano: http://hdr.undp.org/en/media/hdr_1996_es_cap1.pdf

Elliott, K. A., & Freeman, R. B. (enero de 2001). *White Hats or Don Quixotes?: Human Rigths Vigilantes in the Global Economy*. Recuperado el 23 de abril de 2012, de National Bureau of Economic Research: http://www.nber.org/papers/w8102.pdf?new_window=1

European Fair Trade Association. (febrero de 2006). Recuperado el 29 de febrero de 2012, de What is...?: http://www.eftafairtrade.org/

Fairtrade International. (2011). *Fair Trade Glosary*. (F. L. International, Productor) Recuperado el 29 de febrero de 2012, de Fairtrade Labeling Organizations: http://www.fairtrade.net/fileadmin/user_upload/content/2009/about_fairtrade/Fair_Trade_Glossary.pdf

FLO. (2011). *Fairtrade International (FLO) / About Fairtrade / Benefits of Fairtrade*. Recuperado el 17 de abril de 2012, de Fairtrade International (FLO) / About Fairtrade / Benefits of Fairtrade: http://www.fairtrade.net/benefits_of_fairtrade.html

FLO. (2011). *Fairtrade international*. Recuperado el 9 de abril de 2012, de Home / ¿Quiénes somos? / Nuestros miembros / Nuestros miembros : http://www.fairtrade.net/labelling_initiatives1.html?&L=1

FLO. (2011). *Fairtrade Labelling Organizations International*. Recuperado el 9 de abril de 2012, de Fairtrade International (FLO)/ Products: http://www.fairtrade.net/products.html

FLO. (2011). *Fairtrade Labelling Organizations International*. Recuperado el 9 de abril de 2012, de Home / ¿Quiénes somos? / Nuestros miembros: http://www.fairtrade.net/our_members.html?&L=1

FLO. (2011). *Fairtrade Labelling Organizations International*. Recuperado el 9 de abril de 2012, de Home / ¿Quiénes somos?: http://www.fairtrade.net/about_us.html?&L=1

FLO. (2011). *Fairtrade Labelling Organizations International*. Recuperado el 17 de abril de 2012, de Fairtrade International (FLO) / About Faritrade / Certifying Fairtrade: http://www.fairtrade.net/certifying_fairtrade.html?&L=0

Folkes, V., & Kamins, M. (1999). Effects of Information about Firms' Ethical and Unethical Actions on Consumers' Attitudes. *Journal of Consumer Psychology , 8* (3), 243-259.

Franco, R., Jutkowitz, J., & Solari, A. (1976). *Teoría, Acción Social y Desarrollo.* México: Siglo XXI.

Friedmann, J. (1992). *Empowerment: The politics of alternative development.* Oxford: Blackwell Publishers .

FSRIA. (13 de mayo de 2002). *Farm Security and Rural Investment Act of 2002.* Recuperado el 5 de junio de 2012, de http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/PLAW-107publ171/html/PLAW-107publ171.htm

G77. (22 de agosto de 2003). *Declaration by the Group of 77 and China on the Fifth WTO Ministerial Conference Cancun, Mexico, 10-14 September 2003.* Recuperado el 5 de junio de 2012, de http://www.g77.org/doc/docs/FinalG77Decl-22aug-5thWTO.pdf

GATT. (1986). *The Text of The General Agreement of Tariffs and Trade.* Recuperado el 31 de mayo de 2012, de World Trade Organization: http://www.wto.org/english/docs_e/legal_e/gatt47_e.pdf

Ghali, B. (6 de mayo de 1994). *An Agenda for Development.* Recuperado el 21 de junio de 2012, de United Nations Documents/ General Assembly: http://www.un.org/Docs/SG/agdev.html

Hansmann, H. (1999). Cooperative Firms in Theory and Practice. *Finish Journal of Business Economics , 4*, 387-403.

Hayes, M. (2006). On the Efficency of Far Trade. *Review of Social Economy , 64* (4), 447-468.

Johnson, H. (1967). *Economic Policies toward Less Developed Countries.* Washington D.C.: Brookings Institution.

Keynes, J. M. (2000). *Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero.* México: Fondo de Cultura Económica.

Levi, Y. (2005). How Nonprofit and Economy can Co-Exist: A Cooperative Perspective. *International Coopertaive Research Conference* .

Mertens, S. (2005). Une Explication Théorique à l'Existence Des Coopératives Agréées et Des Sociétés à Finalité Sociale en Belgique. *Non Marchand , 2* (16), 13-27.

Milgrom, P., & Roberts, J. (1992). *Economics, Organization and Management.* Englewood: Prentice Hall International.

Moore, G. (2004). Parameters, Issues and Future Research. *Journal of Business Ethics , 53*, 73-89.

Moreno Brid, J. C., & Valeska, H. (2009). La Cooperación Intenracional para el Desarrollo en el Contexto Global Actual. En C. Ayala Martínez, J. Pérez Pineda, & (coords.), *México y los Países de Renta Media en la Cooperación Internacional ¿hacia dónde vamos?* (págs. 53-77). México: Instituto Mora/FLACSO-México CIDEAL.

NEWS. (s.f.). *NEWS: Network of European Worldshops*. Recuperado el 17 de abril de 2012, de Activities of NEWS / European Worldshops: http://www.worldshops.org/activities/

OCDE. (1993). Assessing the Efects of teh Uruguay Round, serie. *Trade Policy Issues , 2*.

OCDE. (2003). *Agricultural Trade and poverty: Making Policy Analysis Count.* Organización para la Cooperación y el Desarrollo Economicos, París.

OCDE. (2004). *Analysis of CAP Reform, AGR/CA/APM* . Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, París.

OMC. (14 de noviembre de 2001). *OMC Conferencias Ministeriales - Sitio Web Oficial de la Conferencia Ministerial de Doha - Declaración Ministerial*. Recuperado el 5 de junio de

2012, de Organización Mundial del Comercio: http://www.wto.org/spanish/thewto_s/minist_s/min01_s/mindecl_s.htm

ONU. (2008). *Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU*. Recuperado el 5 de junio de 2012, de http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/

O'Neil, et al. (2005). *How Solid Are the BRIC?*. Goldman Sachs Economic Research. Global Economics Paper No. 134. Recuperado el 19 de junio de 2012, de Goldman Sachs: http://www.goldmansachs.com/our-thinking/topics/brics/brics-reports-pdfs/how-solid.pdf

Oxfam. (2003). *The EU after Cancún: A Way Forward.* Oxfam Gran Bretaña, Oxford.

PNUD. (1996). *Informe sobre el Desarrollo Humano 1996.* Recuperado el 21 de junio de 2012, de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: Informes sobre

PNUD. (1997). *Human Development Report 1997.* Nueva York y Londres: Oxford University Press.

PNUD. (2012). Índice de Desarrollo Humano Ajustado por Desigualdad 2011. p 153, cuadro 3Recuperado el 17 de julio de 2012, del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo: http://hdr.undp.org/en/media/HDR_2011_ES_Table3.pdf

Rawls, J., & Sen, A. (1995). *Libertad, Igualdad y Derecho: las conferencias Tanner sobre filosifía moral.* (G. V. Gefall, Trad.) España: Planeta.

Redfern, A., & Snedker, P. (2002). *Creating Market Opportunities for Small Enterprises: Experiences of the Fair Trade Movement.* Organización Interncional del Trabajo, Giinebra.

Ricardo, D. (1959). *Principios de Económia Política y Tributación : I obras y correspondencia .* (M. S. Sarto, Ed., & N. W. Juan Broc B., Trad.) México: Fondo de

Rodrik, D. (2004). *Industrial Polic for the 21th Century.* Recuperado el junio de 7 de 2012, de http://www.hks.harvard.edu/fs/drodrik/Research%20papers/UNIDOSep.pdf

Samuelson, P. (1962). The Gains from International Trade Once Again. *Economic Journal , 72*, 820-829.

Seers, D. (1 de enero de 1984). *The Meaning of Development.* Recuperado el 20 de junio de 2012, de Institute of Development Studies Library: http://www.ids.ac.uk/files/dmfile/themeaningofdevelopment.pdf

Sen, A. (1977). Rational Fools: A critique of the behavioral foundations of economic theory. *Philosophy and Public Affairs , 6* (4).

Sen, A. (2000). *Desarrollo como Libertad.* Madrid, España: Planeta.

Shared Interest. (2012). *Shared Interest - Invest in Fair Trade*. Recuperado el 17 de abril de 2012, de http://www.shared-interest.com/invest.htm

Smith, A. (1997). *La Teoría de los Sentimientos Morales.* (C. R. Braun, Trad.) Madrid, España: Alianza.

Stiglitz, J. (noviembre de 1999). Trade and the Developing World: A New Agenda. *Current History Magazine* , 387-393.

Stiglitz, J. E. (1969). Urban Migration, Surplus Labour, and the Relationship between Urban and Rural Wages. *East African Economics Review , 1* (2), 1-27.

Stiglitz, J., & Charlton, A. (2007). *Comercio Justo Para Todos: Cómo el comercio puede promover el desarrollo* (1ª edición ed.). (N. Rodríguez Martín, Trad.) D.F., México: Santillana Ediciones Generales.

The Co-operative Group. (2011). *Ethical Consumerism Report 2011.* Recuperado el 24 de abril de 2012, de http://www.co-operative.coop/PageFiles/416561607/Ethical-Consumerism-Report-2011.pdf

TWN. (15 de agosto de 2003). *US-EC Agriculture Paper Criticsed by Developing Countries.* Recuperado el 2012 de junio de 2012, de Third World Network: http://www.twnside.org.sg/title/twninfo59.htm

UNCTAD. (2012a). *United Nations Conference on Trade and Development.* Recuperado el 8 de junio de 2012, de About Us: http://unctad.org/en/

UNCTAD. (2012b). *United Nations Conference on Trade and Development.* Recuperado el 8 de junio de 2012, de UNCTAD - Conferences: http://unctad.org/en/Pages/Meetings/UNCTAD-Conferences.aspx

UNCTAD. (2012c). *United Nations Conference on Trade and Development.* Recuperado el 8 de junio de 2012, de Relationship with other agencies: http://unctad.org/en/Pages/About%20UNCTAD/Relationship-with-other-agencies.aspx

Universidad de Maryland. (28 de marzo de 2000). *Americans on Globalization: A Study of US Public Attitudes.* Recuperado el 23 de abril de 2012, de American Attitudes: Program on International Policy Attitudes: http://www.pipa.org/OnlineReports/Globalization/AmericansGlobalization_Mar00/AmericansGlobalization_Mar00_apdxa.pdf

Universidad de Marymount. (1999). *The Consumers and Sweatshops.* Recuperado el 23 de abril de 2012, de Marymount University Center for Ethical Concerns: http://198.100.0.33/news/garmentstudy/overview.html

VanderHoff Boersma, F. (2009). The Urgency and Necessity of a Different Type of Market: The Perspective of Producers Organized Within the Fair Trade Market. *Journal of Business Ethics , 86,* 51-61.

WFTO - 10 Principles of Fair Trade: http://www.wfto.com/index.php?option=com_content&task=view&id=2&Itemid=11

WFTO. (2012). *About WFTO*. Recuperado el 23 de marzo de 2012, de sitio web de The World Fair Trade Organization: http://www.wfto.com/index.php?option=com_content&task=view&id=890&Itemid=292

WFTO. (2012). *World Fair Trade Organization*. Recuperado el 17 de abril de 2012, de

WFTO. (7 de noviembre de 2009). *About Fair Trade, What is Fair Trade?* Recuperado el 29 de febrero de 2012, de Worl Fair Trade Organization: http://www.wfto.com/index.php?option=com_content&task=view&id=1&Itemid=13

Anexo 1

Tabla comparativa del crecimiento del comercio internacional desde 1948 hasta 2010

Crecimiento de las exportaciones del Comercio Internacional		
Año	**Miles de millones de dólares**	**Porcentaje de crecimiento**
1948	58.00	-
1953	84.00	69.05
1963	157.00	53.50
1973	579.00	27.12
1983	1,835.00	31.55
1993	3,641.00	50.40
2003	7,294.00	49.92
2010	14,851.00	49.11

Elaboración propia con datos de la OMC

Anexo 2

Tabla comparativa del IDH y el IDH-D.

Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad 2011					
	País	IDH	IDH-D*	Pérdida global (%)	Coeficiente de Gini
	IDH-D Muy alto				
1	Noruega	0.943	0.890	5.6	25,8
2	Australia	0.929	0.856	7.9	…
3	Países Bajos	0.910	0.846	7.0	…
4	Estados Unidos	0.910	0.711	15.3	40,8
5	Nueva Zelandia	0.908	…	…	…
6	Canadá	0.908	0.829	5.2	32,6
7	Irlanda	0.908	0.843	7.2	34,3
8	Liechtenstein	0.905	…	…	…
9	Alemania	0.905	0.842	6.9	28,3
10	Suecia	0.904	0.851	5.9	25,0
11	Suiza	0.903	0.840	7.0	33,7
12	Japón	0.901	…	…	…
13	Hong Kong, China	0.898	…	…	43,3
14	Islandia	0.898	0.845	5.9	…
15	República de Corea	0.897	0.749	16.5	…
16	Dinamarca	0.895	0.842	6.0	…
17	Israel	0.888	0.779	12.3	39,2
18	Bélgica	0.886	0.819	7.6	33,0
19	Austria	0.885	0.82	7.4	29,1
20	Francia	0.884	0.804	9.1	…
21	Eslovenia	0.884	0.837	5.3	31,2
22	Finlandia	0.882	0.833	5.6	26,9
23	España	0.878	0.799	8.9	34,7
24	Italia	0.874	0.779	10.9	36,0
25	Luxemburgo	0.867	0.799	7.8	…
26	Singapur	0,866	…	…	…
27	República Checa	0,865	0,821	5,0	…
28	Reino Unido	0,863	0,791	8,4	…
29	Grecia	0,861	0,756	12,2	34,3
30	Emiratos Árabes Unidos	0,846	…	…	…
31	Chipre	0,840	0,755	10,1	…
32	Andorra	0,838	…	…	…
33	Brunei Darussalam	0,838	…	…	…
34	Estonia	0,835	0,769	7,9	36,0
35	Eslovaquia	0,834	0,787	5,7	…
36	Malta	0,832	…	…	…
37	Qatar	0,831	…	…	41,1
38	Hungría	0,816	0,759	7,0	31,2
39	Polonia	0,813	0,734	9,7	34,2
40	Lituania	0,810	0,730	9,8	37,6
41	Portugal	0,809	0,726	10,2	…
42	Bahrein	0,806	…	…	…
43	Letonia	0,805	0,717	10,9	35,7
44	Chile	0,805	0,652	19,0	52,1
45	Argentina	0,797	0,641	19,5	45,8
46	Croacia	0,796	0,675	15,1	33,7
47	Barbados	0,793	…	…	…

* "D" significa Desigualdad
** 47 entidades de una lista de 194
Elaboración propia con datos del PNUD 2012

Anexo 3

Tabla comparativa de los principios del Comercio Justo y los valores de la estrategia de desarrollo.

Principios del Comercio Justo	**Valores de la Estrategia de Desarrollo**
1.- Crear oportunidades para productores económicamente en desventaja	- Igualdad - Capacidades - Libertad - Participación - Apropiación
2.- Transparencia y responsabilidad	- Participación - Libertad
3.- Prácticas justa de comercio	- Libertad - Igualdad
4.- Pago de un precio justo	- Igualdad
5.- Garantía de no trabajo infantil, ni trabajo forzado	- Libertad
6.- Compromiso con la no discriminación de género, equidad y libertad de asociación	- Igualdad - Capacidades - Libertad - Participación - Apropiación
7.- Garantía de buenas condiciones de trabajo	- Libertad - Igualdad
8.- fortalecimiento de las capacidades del productor	- Libertad - Capacidades - Participación - Apropiación
9.- Promoción del Comercio Justo	- Libertad - Participación
10.- Respeto por el medioambiente	- Capacidades - Participación

Elaboración propia.

Anexo 4

Tabla que compara las metas del Comercio Justo con los niveles de participación del desarrollo y los elementos que provee de la estrategia propuesta por Stiglitz.

Metas del Comercio Justo	Niveles de Participación	Elementos que Provee
1.- Mejorar los modos de vida y bienestar de los productores por medio de un mejor acceso al mercado, organizaciones de productores fortalecidas, pago de un mejor precio y la continuidad de la relación comercial.	- Sector Privado - Nivel Comunitario - Nivel Familiar - Nivel Individual	- Recursos - Gestión Económica - Estrategias Sectoriales y Sub-nacionales - Capital Social y Organizacional - Gestión del Conocimiento
2.- Promover las oportunidades de desarrollo para los productores en desventaja, especialmente mujeres indígenas y los niños.	- Nivel Comunitario - Nivel Familiar - Nivel Individual	- Gestión Económica - Estrategias Sectoriales y Sub-nacionales - Capital Social y Organizacional - Gestión del Conocimiento
3.- Lograr que los consumidores tengan una mayor conciencia sobre las externalidades negativas del comercio tradicional, y así procuren productos con efectos positivos.	- Sector Privado - Sector Público - Nivel Individual	- Gestión del Conocimiento - Gestión Económica
4.- Establecer un ejemplo de asociación comercial a través del diálogo transparencia y respeto.	- Sector Privado - Sector Público	- Capital Social y Organizacional - Gestión del Conocimiento
5.- Hacer campaña para cambiar las reglas y prácticas del comercio internacional convencional.	- Sector Privado - Sector Público	- Gestión Económica - Capital Social y Organizacional - Gestión del Conocimiento
6.- Proteger los derechos humanos al promover la justicia social.	- Sector Público - Nivel Comunitario - Nivel Familiar - Nivel Individual	- Estrategia Sectorial y Sub-nacional - Gestión económica

Elaboración propia